

## Que ninguno de nuestros alumnos con capacidad y ganas de estudiar se prive de ello por razones económicas: F. Barnés

*Ante algunos de los más de cuatro mil becarios, el rector señaló que una de las metas es duplicar los apoyos para la licenciatura y quintuplicar los de bachillerato*

Uno de los principales planteamientos del Plan de Desarrollo 1997-2000 es que ninguno de nuestros estudiantes con capacidad y ganas de estudiar y aprovechar esta oportunidad se prive de hacerlo por razones económicas, afirmó el rector Francisco Barnés al reunirse el 23 de junio con algunos de los cuatro mil becarios del programa *Fundación UNAM de Apoyo Económico para Alumnos de Alto Rendimiento Académico*. En el auditorio *Raoul Fournier* de la Facultad de Medicina agregó que con la campaña financiera emprendida por la Universidad se espera obtener recursos de los exalumnos, la sociedad y padres de familia con lo que se duplicará el número de becas. □ 2



Fotos: Jesús Ramírez

### La Beca Guggenheim permitirá a Margo Glantz explorar los espacios de la ficción

*La profesora emérita dedicará los recursos a continuar su novela, donde alude a la dificultad entre la genialidad y la competencia amorosa de la pareja* □ 4



Foto: Ignacio Romo

### Convertir a los estudiantes en científicos profesionales, tarea de la FC: Pérez Pascual

*El director de la facultad destacó la puesta en marcha de la licenciatura en Computación, al rendir el cuarto informe de su segundo periodo* □ 3



### Preparado por alumnos

En un texto se reúne la historia de 25 años de labor del CCH Naucalpan

□ 5

### Apoyo a la enseñanza

En Prepa 5, el VIII Concurso de Experimentos y Aparatos de Exhibición de Física

□ 8

### Concluirá en diciembre

La Coordinación de Vinculación inicia el Programa de Formación de Gestores

□ 15

### Incluye murales y escultura

En poco más de dos décadas la FES Zaragoza ha logrado un valioso acervo artístico

□ 16

En una reunión con algunos de los más de cuatro mil becarios con el rector, Francisco Ramos, secretario de asuntos estudiantiles, dijo que el apoyo que han recibido tiene su origen en la generosidad y compromiso con la Universidad de egresados como el ingeniero Carlos Slim, presidente del Grupo Carso

## Gaceta EN LA COMUNIDAD

# Duplicar las becas de licenciatura y quintuplicar las de bachillerato meta para el año 2000: F. Barnés

**C**ON LA CAMPAÑA FINANCIERA emprendida por la Universidad Nacional esperamos obtener, en los próximos años, recursos económicos de la sociedad mexicana, los padres de familia y nuestros exalumnos. Ello duplicará las becas otorgadas por Fundación UNAM a estudiantes de licenciatura (de cuatro mil a ocho mil en el año 2000), y quintuplicará las que reciben alumnos de bachillerato (de mil a cinco mil).

El rector Francisco Barnés de Castro informó lo anterior al reunirse el pasado 23 de junio, en el Auditorio Raoul Fournier Villada de la Facultad de Medicina, con algunos de los más de cuatro mil becarios del programa *Fundación UNAM de Apoyo Económico para Alumnos de Alto Desempeño Académico*.

En la reunión, convocada por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, con la finalidad de evaluar el programa para mejorar sus servicios, el rector destacó que mediante la campaña financiera emprendida y con el apoyo de la sociedad mexicana, "esperamos incrementar en 20 por ciento los recursos que la Universidad pone a disposición de los estudiantes de alto desempeño, ya sea por medio de programas académicos o aquellos destinados a alumnos de escasos recursos económicos".

El rector destacó que uno de los principales planteamientos establecidos en el Plan de



Xavier Cortés, Francisco Barnés, Jaime Chico Pardo, Alejandro Cravioto y Juan Pablo Arroyo.

Desarrollo 1997-2000 "es que ninguno de nuestros estudiantes con capacidad y ganas de estudiar y aprovechar esta oportunidad se prive de hacerlo por razones económicas.

"Estamos satisfechos -continuó- de lo conseguido en los últimos años, del nivel creciente de calidad, eficiencia y pertinencia obtenido de los diferentes programas académicos. Pero una comunidad comprometida, si se organiza mejor de lo que lo hacemos hoy y se propone metas ambiciosas, puede alcanzar resultados aún mejores de los alcanzados hasta ahora.

"Este es el propósito del Plan de Desarrollo: concentrar la atención y preocupación de los universitarios en la visión de una institución capaz de afrontar en mejores condiciones los grandes desafíos de nuestra generación en los próximos años."

Expuso que cada alumno de licenciatura de la UNAM, al formarse en ella, recibe el equivalente a

25 mil pesos por año, y aseveró que la Universidad podrá alcanzar las metas establecidas si todos los universitarios realizan un esfuerzo concertado.

Uno de los factores esenciales del éxito de esta campaña -agregó Barnés de Castro- es incrementar el número de estudiantes graduados a tiempo, con alto desempeño, una sólida preparación y que el día de mañana puedan cooperar con su preparación, capacidad y compromiso a la transformación del México moderno.

"Estamos convencidos de que una beca oportuna puede ser un factor determinante para que esa preparación, capacidad y compromiso no se enfrenten a condiciones insalvables, y se arriesgue el resultado de dichos esfuerzos."

Pidió a los becarios su colaboración "para que nos apoyen a fin de convencer a la sociedad, sus compañeros y exalumnos de la Universidad de que este esfuerzo de la

UNAM vale la pena multiplicarlo. Cada estudiante que termina a tiempo sus estudios con un buen promedio, como ustedes, es una carta de presentación de esta casa de estudios ante la sociedad mexicana, y una muestra de que la Universidad está cumpliendo cabalmente con su compromiso social". Los exhortó a convertirse en promotores de la campaña *UNAMos Esfuerzos*.

Durante la reunión el doctor Francisco Ramos, secretario de Asuntos Estudiantiles, dijo a los becarios que "los resultados del esfuerzo de todos ustedes nos permiten confirmar que el afán de la UNAM por apoyarlos debe no sólo mantenerse, sino incluso redoblarlo.

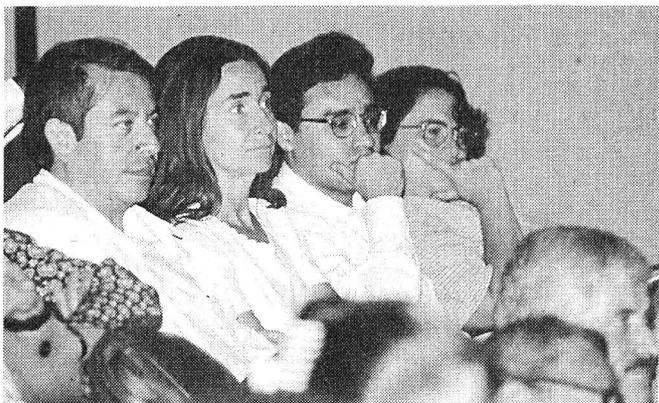
"La beca que han recibido -afirmó- tiene su origen en la generosidad y compromiso con la Universidad de egresados como el ingeniero Carlos Slim, presidente del Grupo Carso."

Durante la reunión se realizó una encuesta de opinión entre los becarios asistentes para evaluar los resultados obtenidos por el programa hasta el momento.

Asistieron al acto el ingeniero Jaime Chico Pardo, director de Telmex, en representación de Carlos Slim; así como el maestro Xavier Cortés Rocha, secretario general de la UNAM; el licenciado Juan Pablo Arroyo, coordinador de la Campaña Financiera de la UNAM, y los doctores Alejandro Cravioto, director de la Facultad de Medicina, y Raúl Carvajal Moreno, coordinador de asesores del rector. ■

Rafael Pérez Pascual, director de la dependencia, rindió el cuarto informe de labores de su segundo periodo ante el rector Francisco Barnés de Castro; destacó como uno de los acontecimientos más relevantes del cuatrinerio 1994-1998 la aprobación y puesta en marcha de la licenciatura de Computación

## Transformar a los estudiantes en científicos, tarea que enorgullece a la Facultad de Ciencias



Fotos: Jesús Ramírez

**T** GUADALUPE LUGO  
ransformar a los jóvenes que llegan hasta nuestras aulas en científicos profesionales es una de las tareas que más nos enorgullece en la Facultad de Ciencias (FC)", afirmó el doctor Rafael Pérez Pascual, director de la dependencia, al presentar el 19 de junio el cuarto informe de actividades, correspondiente a su segundo periodo.

Ante el rector Francisco Barnés de Castro, la comunidad académica de la FC y distinguidos invitados, entre ellos la maestra Julia Carabias, titular de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; el doctor Francisco Ramos, secretario de Asuntos Estudiantiles, y el licenciado Gonzalo Celorio, director de la Facultad de Filosofía y Letras, el doctor Pérez Pascual destacó que uno de los acontecimientos más importantes durante el periodo que se informa fue la aprobación y puesta en marcha de la licenciatura en Computación.

Dicha carrera tiene como propósito "formar en México a un cuer-

po de científicos de la computación, que lleguen a convertirse en investigadores dentro de esta importante ciencia de hoy y del futuro".

### Planes de Estudio

El doctor Pérez Pascual informó también que se han hecho transformaciones importantes al plan de estudios de la carrera de Biología, el cual estaba vigente desde 1966. De esta forma, "se reformó conceptualmente la licenciatura tanto en la estructuración de sus contenidos como en los métodos de enseñanza".

En el *Amoxcalli* de la FC, Pérez Pascual comentó que se encuentra en proceso de aprobación, por parte del Consejo Técnico de esa facultad, el proyecto para modificar el plan de estudios de la licenciatura de Física.

En cuanto al posgrado, dio a conocer que el número de doctores en la última década se incrementó e indicó que antes de enero de 1999

los posgrados de esa facultad estarán adecuados al nuevo reglamento.

Al referirse a la planta académica, Pérez Pascual indicó que la FC cuenta con 234 profesores de carrera, 78 técnicos de tiempo completo, 934 profesores de asignatura y 526 ayudantes de profesor. Explicó que del total de profesores de carrera, 128 poseen el grado de doctor, 79 de maestro en ciencias y 27 licenciatura.

Por otra parte, el director de la FC señaló que recientemente la biblioteca de esa facultad -la cual cuenta con un acervo de 75 mil 752 ejemplares, así como de 394 títulos en la hemeroteca- concluyó el primer inventario físico que se realiza allí desde 1939.

En el área de informática señaló que esa facultad cuenta con un gran número de computadoras personales -la mayoría de ellas conectadas a red- 200 de acceso libre para estudiantes, 294 destinadas a docencia, 164 a investigación, 89 para apoyo académico y 86 para uso administrativo.

El doctor Pérez Pascual informó que en breve se inaugurará en la biblioteca de la FC un recinto especial que albergará las colecciones personales de destacados científicos, así como la reactivación, con fondos del programa UNAM-BID, de las obras de construcción y equipamiento de los laboratorios de docencia.

Por su parte, el rector Francisco Barnés de Castro comentó que la FC se ha esforzado en generar condiciones de trabajo para sus académicos y estudiantes, construyendo o incrementando la infraestructura

necesaria para cumplir con responsabilidad su cometido.

Dijo que especialmente en esta facultad se ha registrado una evolución gradual y favorable en el perfil y en la actividad del personal académico de carrera.

Al comentar las reformas a los planes de estudio mencionados por el doctor Pérez Pascual, el rector de la UNAM subrayó que para mejorar la enseñanza de la ciencia que se imparte a los alumnos de primer ingreso es necesario explorar otras alternativas. "Debemos preocuparnos por aclarar las numerosas dudas que manifiestan los estudiantes durante el primer semestre".

Destacó la necesidad de proporcionar una atención más personalizada a los alumnos, en particular en las carreras que se imparten en la FC, las cuales requieren de tutorías que permitan brindar a los estudiantes una mayor orientación y apoyo. Para ello, "debemos recurrir más a la capacidad de los profesores de carrera y a la función docente de los investigadores de los diversos institutos universitarios".

Recordó que recientemente el Colegio de Directores "tomó la decisión de que toda plaza académica actual, o que se genere o libere en los próximos años de asociado A o B, será transformada en asociado C con el compromiso de la facultad de no contratar a nadie que no cubra los requisitos que establece el estatuto de personal académico para un asociado C, es decir, con formación de doctor o con la preparación y experiencia equivalentes". ■

*La destacada profesora universitaria, narradora, crítica literaria y poeta considera que la beca no sólo es un apoyo económico, sino un premio que subraya su prestigio de escritora y que le permitirá, justamente, dedicar buena parte de su tiempo a explorar esos espacios creativos de la escritura de ficción.*

## Los recursos de la *Guggenheim*, para escribir una novela acerca del cuerpo femenino: Glantz

ESTELA ALCÁNTARA

**L**a doctora Margo Glantz, profesora emérita de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL), fue distinguida hace unos días con la Beca *John Simon Guggenheim*, con la cual la ensayista y escritora empleará los recursos para continuar escribiendo una novela de amor en la que aborda uno de los temas que la han apasionado durante toda su vida: el cuerpo de la mujer.

Además de impartir cátedra en la FFL, Margo Glantz es una destacada narradora, ensayista, crítica literaria y poeta. Ha sido directora de Literatura y directora general de Publicaciones del Instituto Nacional de Bellas Artes, así como embajadora cultural en Londres e integrante de la Academia Mexicana de la Lengua.

La novela que en este momento está escribiendo Glantz cuenta la historia del conflicto que se produce en una pareja de músicos geniales cuando el cuerpo erótico de la mujer se convierte en cuerpo biológico.

La anécdota de la novela, comenta en entrevista la narradora, alude a la dificultad que se establece entre la genialidad y la competencia amorosa de la pareja, "pero hay un problema mucho más serio que tiene que ver con ciertas funciones biológicas de la mujer: la relación entre el cuerpo erótico y el cuerpo materno".

### *Obsesiones Femeninas*

Margo Glantz ha reconocido en algún momento que sus textos no tienen personajes femeninos, sino obsesiones femeninas. Y esta novela no es la excepción: se concentra en los senos y en esa relación que se establece entre el cuerpo de la madre y el niño a la hora de amamantarlo, así como la distancia que

eso genera entre la pareja amorosa.

La doctora Margo Glantz siempre se ha ocupado en sus análisis críticos de la visión que se tiene de la mujer en la literatura. Ha realizado un trabajo continuado e importante en relación con la figura de la mujer en la literatura mexicana, especialmente en el siglo XIX. En el libro *Esguince de cintura* abordó el mismo tema por medio de varios textos que reflexionan acerca de importantes novelas mexicanas del siglo XX.

Asimismo, ha investigado acerca de la vida y obra de dos personajes femeninos fundamentales en la cultura nacional: Sor Juana Inés de la Cruz y *La Malinche*. Su interés por el tema femenino y el cuerpo también está presente en la escritura de ficción. Hace dos años la editorial Alfaguara publicó su novela *Apariciones*, donde nuevamente cobra importancia el tema del cuerpo.

Margo Glantz reconoce que hay una moda de escritura femenina "y muchas narradoras han aprovechado esta receta para hacer un tipo de narrativa que tiene el premio de la comercialización y la popularidad; son escrituras que no creo que liberen a la mujer, sino al contrario".

Sin embargo, se asume como una escritora que ha aprovechado la evolución de los movimientos feministas que han abierto espacios importantes para la palabra femenina.

"Quizás lo que yo escriba tenga que ver también con esa lucha por la expresión femenina, porque a mí me parece que uno debe tener el derecho de explorarlo absolutamente todo y manejar, desde puntos de vista quizás inusitados, ciertos aspectos de la relación de la mujer con su propio cuerpo y con otros cuerpos.

"En ese tipo de exploración yo creo

El tema de su novela: la relación entre el cuerpo erótico y el cuerpo femenino.



Foto: Ignacio Romo

que me he beneficiado mucho de la apertura que el feminismo le ha dado a la mujer, pues he sido crítica de grandes cerrazones."

La narradora reconoce que llegó tarde a la escritura de ficción. Ello en virtud de una serie de vicisitudes, de problemas personales, de actitudes ante la escritura o, quizás, de falta de confianza y madurez. Pero, afortunadamente, ahora se encuentra en una etapa productiva de su profesión.

"La madurez llega en diversas épocas de la vida. Yo creo que uno debería ser maduro a partir de cierta edad, pero no es así. Hay gente que ha escrito cosas buenas a los 20 y 30 años y luego dejó de escribir, o personas que han mantenido una calidad de escritura habiendo empezado jóvenes, como Sergio Pitlor o Carlos Monsiváis. También hay quien empezó extraordinariamente bien y que después dejó de escribir, como Salvador Elizondo. Y hay otros que han escrito toda su vida a pesar de haber padecido enfermedades tremendas, como Juan García Ponce. En cambio, hay jóvenes a los que han inflado mucho y que a los 30 años ya no sirven para nada porque creyeron que eran geniales."

No obstante, la autora dice que, con conflictos y todo, se ha dado tiempo

para su propia madurez literaria. "Ahora la escritura de ficción se vuelve para mí mucho más placentera que la crítica. Mientras tenga fuerza, capacidad mental y mientras no me vuelva esclerótica voy a seguir escribiendo".

Este deseo por contar nuevas historias y su llegada tardía a la escritura de ficción tampoco tiene relación con la edad. No es que la narradora tenga ahora más cosas que decir, sino que ha descubierto "ciertas regiones anímicas no desarrolladas, espacios que no se han madurado y eso es afortunado".

La beca le permitirá, justamente, dedicar buena parte de su tiempo a explorar esos espacios creativos. Es como un premio literario que no sólo le proporciona un apoyo económico, sino que subraya su prestigio de escritora.

Sin embargo, la escritora difícilmente podrá concentrarse totalmente en la novela. Su pasión por la literatura y el trabajo académico la involucran siempre en diversos proyectos. Continuará impartiendo cátedra, además de concluir un libro crítico acerca de la novela popular mexicana del siglo XX, proyecto que presentó hace cuatro años para la Beca *Rockefeller*. Asimismo, terminará un ensayo que está adelantado de *Los bandidos de Río Frío*, para una colección de la UNESCO. ■

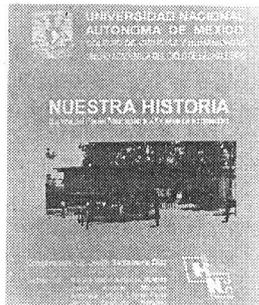


Foto: Fernando Velázquez

La obra, coordinada por Judith Santamaría, fue preparada por alumnos del mencionado plantel, quienes participan en el Programa Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales

## Nuestra historia, libro que reúne testimonios de 25 años labores del CCH Naucalpan

RAÚL CORREA

Más de 25 años de haber iniciado sus labores académicas, el plantel Naucalpan de la Escuela Nacional del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) tiene una larga historia que contar. Algunos de sus principales actores reúnen en un libro varias crónicas que permiten al lector tener visión amplia e informada de la trayectoria de esa unidad.

Fragmentos de esa aventura académica son relatados por profesores y funcionarios del colegio y del plantel en *Nuestra historia (La vida del plantel Naucalpan a XXV años de su creación)*, obra que recoge testimonios inéditos de la vida de la escuela.

Un aspecto que llama poderosamente la atención en este libro es que fue preparado por alumnos del mencionado plantel, quienes participan en el *Programa Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales*. Estamos ante el primer trabajo en su género en el colegio. Es un ejercicio que, según el biólogo Rafael Familiar González, director del CCH Naucalpan, "debería extenderse a toda la comunidad para que no se pierda la riquísima experiencia académica acumulada por los docentes en múltiples actividades realizadas a lo largo de más de 25 años".

La coordinadora del texto, licenciada Judith Santamaría Díaz, aseveró que este trabajo se realizó con la finalidad de recuperar para la posteridad varios hechos fundamentales en la historia del plantel, mediante aquellos que los vivieron. Para este fin se echó mano de una metodología que se apoya tanto en los documentos como en la información oral. Es decir, no solamente se emprendió una investigación de los acontecimientos a partir de

las fuentes bibliográficas y hemerográficas, sino también por medio del relato de los protagonistas.

El contenido de este trabajo coincide con los 25 años de labores académicas del Colegio de Ciencias y Humanidades Naucalpan. Es la historia pública y privada, son los hechos y las vivencias personales de quienes han participado en la creación y consolidación de este plantel.

El *Programa Jóvenes Hacia la Investigación* aportó la metodología e hizo posible que el trabajo llegara a buen fin, indicó la también profesora del área de Historia del CCH Naucalpan.

La licenciada Santamaría Díaz, responsable del diseño, organización y estructura de este trabajo, explicó que el texto constituye un verdadero rescate de una serie de hechos que, con el paso del tiempo, seguramente hubieran caído en el olvido. El libro muestra un amplio y variado tapiz de voces, apoyado por versiones privilegiadas de la comunidad universitaria como es *Gaceta UNAM*.

Acompañada por dos de las alumnas participantes en este trabajo, Angélica Leticia López Feria y Martha Isabel Angeles Mirales, la profesora universitaria señaló: "en nuestro texto el emisor son las autoridades y la planta de profesores, quienes transmiten su concepción de la actividad que ejercen".

Es innegable, dijo, que el contenido de *Nuestra historia* abarca una correcta estructura, incluyendo la historia del espacio y tiempo del plantel Naucalpan, así como centrandone una cronología que conlleve una dinámica lineal, de rupturas y cambios, ele-



Foto: Marco Mijares

mentos imprescindibles para trascender como entidad docente.

Para la licenciada Santamaría la parte más importante de este proyecto fue el trabajo realizado por aquellos que recogieron la información: los alumnos. Ellos fueron los responsables de rescatar esa memoria histórica y pasar a ser sujetos de este proceso.

Aplicar la metodología y recuperar el relato vivo del colegio (que es diferente a la que aparece en los documentos) mediante entrevistas con profesores fundadores, es sin duda una experiencia que despertará el interés en las nuevas generaciones por conocer el modelo original del colegio. ■

Judith Santamaría, Angélica López y Martha Angeles.

**Secretaría General**  
**Coordinación de Programas Académicos**  
**Dirección de Programas de Integración y Desarrollo Académico**  
**Programa de Apoyo a la Actualización y Superación del Personal Docente del Bachillerato de la UNAM (PAAS)**

La Coordinación de Programas Académicos, mediante la Dirección de Programas de Integración y Desarrollo Académico, invita a la comunidad universitaria a los trabajos del

### Cuarto Congreso PAAS

Del 29 de junio al 2 de julio, de 9 a 15 horas y de 17 a 20 horas,  
Auditorio de la Facultad de Psicología

En la ceremonia Arturo Díaz, director de la dependencia, invitó a los alumnos de las carreras de Contaduría, Administración e Informática a ejercer su profesión con responsabilidad y libertad, así como a seguir actualizando sus conocimientos

## Entregan reconocimientos a dos mil 400 egresados de la Facultad de Contaduría

Al hablar en nombre de sus compañeros de generación, Ricardo Lovera agradeció a la Universidad y a la FCA los conocimientos recibidos



Arturo Díaz entrega reconocimiento.

Foto: cortesía de la FCA

**E**n el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria el director de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), maestro Arturo Díaz Alonso, entregó reconocimientos a dos mil 400 alumnos que concluyeron sus estudios de las tres licenciaturas que se imparten en la dependencia.

En la ceremonia, efectuada recientemente, el maestro Díaz Alonso, dijo: estamos reunidos para celebrar el ritual de despedir a quie-

nes adquieren madurez y luego de cinco años de estudios son académicamente fuertes, capaces de tomar decisiones.

“Ustedes jóvenes han adquirido sus propias alas, tendrán que volar por sí mismos. Hoy son autoridades académicas, potencialmente mejores que los que ahora conducimos esta facultad, puesto que pronto habrán de relevarnos.

Los invitó a titularse, a seguir actualizando sus conocimientos con honor y dignidad, a ejercer su profesión con responsabilidad y libertad, así como a luchar por alcanzar sus ideales, por México, por su sociedad y su familia.

Respecto de la responsabilidad dijo que es soledad en el momento de tomar decisiones, riesgo y fracaso, pero también es triunfo sobre las propias debilidades. “No teman equivocarse, pero aprendan a hacerlo poco, pues nunca hay que errar demasiado porque se afectan los intereses de aquellos que están bajo nuestro cuidado. No olviden que para ser autoridad responsable hay que ser libre, libres de la ignorancia. Hoy ustedes reciben

esa enorme libertad que da la Universidad.

“Si algún ideal ha tenido la educación a lo largo de la historia es hacer hombres libres, por dentro y por fuera. La libertad es difícil porque hay que decidir; decidan ser libres.”

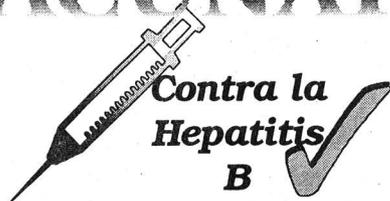
Díaz Alonso concluyó: la UNAM es sagrada, debemos conservarla para las nuevas generaciones en el lugar más limpio de nuestro corazón. Reconozcan la labor de sus padres, profesores y de su facultad. “Ustedes han cumplido y nosotros también”.

Rodolfo Lovera Plata, en representación de sus compañeros de generación 94-98, agradeció a la Universidad y a la FCA, “porque nos dio la oportunidad de recibir una educación, una enseñanza, así como las bases para ser hombres y mujeres de bien, de provecho, bajo el principio de la autonomía. Decenas de profesores compartieron con nosotros sus conocimientos y su experiencia, y nos inculcaron el deseo por saber, la inquietud por superarnos y crecer.

Al referirse a sus profesores, a quienes llamó campesinos de la vida, señaló que han sido personas esenciales para todos y cada uno de los graduados. “Ellos son los creadores y cuidadores de un sueño; se preocuparon porque la semilla que tenían en sus manos fuera sembrada en las mejores tierras”.

“La Universidad Nacional ha sido siempre formadora de hombres grandes y hoy nosotros somos graduados, en breve seremos licenciados y estoy seguro que siempre vamos a ser universitarios de éxito”, concluyó. ■

# ¡VACUNATE!



En esta ocasión contaremos con la vacuna recombinante **Engerix-B SKB**, la cual tiene un valor de \$150.00.

La próxima fecha de vacunación será el **jueves 25 y viernes 26 de junio** de las **11 a las 13 horas**, en el Laboratorio de Control de Infecciones, segundo piso de la

División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Odontología.

**EL REGISTRO ES INDISPENSABLE.** Los interesados deben comunicarse al 622 5564. E-mail: yakko@fo.odonto.unam.mx E-mail: larang@servidor.unam.mx

Las actividades, en las que participaron Gonzalo Moctezuma, abogado general, y Néstor de Buen, catedrático e investigador universitario, fueron inauguradas el 15 de junio por Leopoldo Paasch, secretario administrativo

## En Asuntos Laborales, seminario de actualización acerca del Contrato Colectivo de Trabajo

MATILDE LÓPEZ

Con el objetivo de promover el desarrollo de una nueva cultura laboral, que permita a la institución el adecuado manejo de las relaciones con sus trabajadores, el doctor Leopoldo Paasch, secretario administrativo de la UNAM, inauguró el 15 de junio el seminario *Aplicación y Alcances del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Administrativo de Base*.

En la apertura de este seminario de actualización, que se efectuó en el auditorio de la Coordinación de Asuntos Laborales y concluyó el 19 de junio, estuvieron el maestro Gonzalo Moctezuma Barragán, abogado general, y el doctor Néstor de Buen, catedrático e investigador universitario, quien dictó la conferencia magistral *Las Relaciones Colectivas en las Instituciones de Educación Superior Autónomas por Ley*.

En dicho seminario, dirigido a secretarios administrativos, jefes de unidad administrativa y de personal, se abordaron los siguientes temas: Conceptos generales del Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Administrativo de Base, a cargo del licenciado Miguel Angel Flores Ramírez, coordinador de Asuntos Laborales, y La investigación administrativa: sanciones y medidas disciplinarias, por la licenciada María Ascensión Morales, DGAT.

Asimismo se trataron los temas: El programa de calidad y eficiencia del personal administrativo de base, por el licenciado Alfredo Escamilla Rodríguez, y Aspectos de administración, por el licenciado Juan Manuel Martín



Alfredo Escamilla, Miguel Angel Flores, Juan Mario Torres, Rebeca Benveniste, Leopoldo Paasch, Gonzalo Moctezuma, Néstor de Buen y María Ascensión Morales.

Sánchez, de la Dirección General de Personal, y Una nueva cultura laboral, por el licenciado Angel Trujillo, director general de Normatividad y Sistemas Administrativos.

Finalmente y con el propósito

de alcanzar mejores resultados, como parte del seminario se efectuó una sesión de preguntas y respuestas para despejar las dudas de los responsables de las unidades o secretarías administrativas en su quehacer cotidiano. ■

### Festejos del 35º Aniversario de Egreso Invitación a la Generación 1962-1963 Escuela Nacional Preparatoria 1

Invitamos a todos los egresados de la generación al evento que tendremos en el

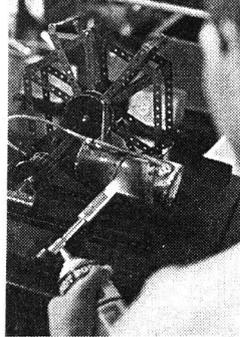
#### ANFITEATRO BOLIVAR

el jueves 19 de noviembre de 1998 con el siguiente programa:  
18 a 19 horas: *Bienvenida a nuestra alma mater (video alusivo)*  
19 a 20 horas *Visita guiada al Generalito y a la zona restaurada*  
20 a 21 horas: *Entrega de reconocimientos a los miembros de la generación*

Cuota de recuperación: \$250.00 por persona  
(cobrir antes del miércoles 30 de septiembre de 1998)

Reservaciones y pagos con los organizadores:  
Ingeniera María del Carmen Durán Domínguez, UNAM, Facultad de Química, 622 5300 al 04, fax 622 5303, correo electrónico: meduran@servidor.unam.mx  
Ingeniero Alfonso Ramírez Lavín, Instituto Mexicano del Petróleo, tel. 368 9333\*21925, 587 0168, Fax 333 4078, correo electrónico: arlavin@www.imp.mx  
Ingeniero Jesús Ruíz Bustos, Pemex Exploración y Producción, tel. 531 6695, Fax 722 3180

Algunos de los temas de este seminario, dirigido a secretarios administrativos, jefes de unidad administrativa y de personal, fueron Conceptos generales del Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Administrativo de Base y La investigación administrativa: sanciones y medidas disciplinarias



Al inaugurar los trabajos de la octava edición de la competencia, Rafael Moreno, director del plantel, explicó que el objetivo es mejorar la calidad de la enseñanza de esa ciencia al aumentar las posibilidades demostrativas y observar la aplicación práctica de sus principios

# Gaceta

## EN LA VIDA ACADÉMICA

### Se efectúa en Prepa 5 el Concurso Metropolitano de Experimentos y Aparatos de Exhibición de Física

**E**l Concurso Metropolitano de Experimentos y Aparatos de Exhibición de Física, cuya octava edición se celebró hace unos días, busca mejorar la calidad de la enseñanza en esta área al aumentar las posibilidades demostrativas y observar la aplicación práctica de los principios de esa ciencia, afirmó el físico Rafael Moreno y Albarrán, director de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) Plantel 5, José Vasconcelos.

Al inaugurar los trabajos de este VIII concurso, realizado recientemente en las instalaciones del plantel, el físico Moreno y Albarrán añadió que los experimentos de física desarrollados en esta competencia reafirman el contenido de la asignatura y permiten incrementar los ejercicios para futuras clases.

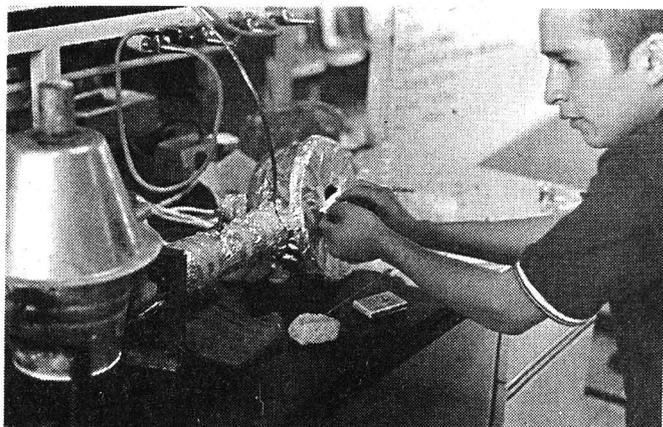
Asimismo, esta actividad académica extracurricular "despierta en los estudiantes el deseo de competencia y el gusto por superarse, además de desarrollar en ellos la creatividad, fortalecer la disciplina y orientar y definir su vocación".

Por lo anterior, concluyó, el VIII



Concurso Metropolitano de Experimentos y Aparatos de Exhibición de Física 1998 es trascendente en el proceso enseñanza-aprendizaje de esta disciplina, en particular para la ENP, "dependencia empeñada en renovar la enseñanza experimental".

En su oportunidad el ingeniero Arturo León Romanos, coordinador de la etapa nacional de este



Fotos: Juan Antonio López

encuentro, señaló que los conocimientos de la física pueden aplicarse a la actividad cotidiana.

Ejemplo de lo anterior, añadió, son los cerca de 50 trabajos de 150 alumnos del sistema medio superior del área metropolitana que fueron presentados esta ocasión.

Respecto del origen del certamen, el físico Juan Américo González, vocal de enseñanza de la Sociedad Mexicana de Física (SMF), dijo que éste se inició en 1991 por interés del físico Eduardo Vega, del Centro de Instrumentos.

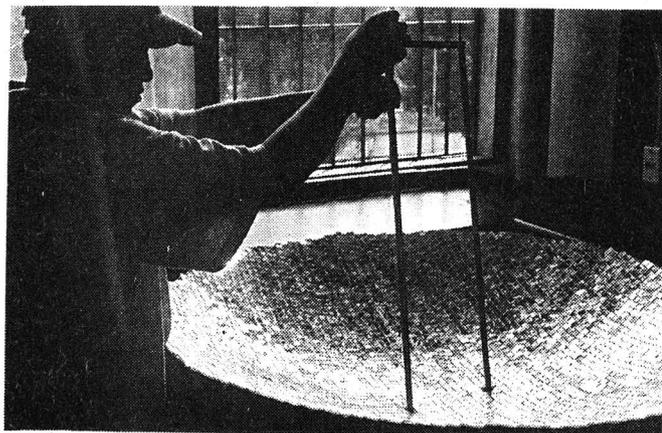
La primera edición del concurso en su etapa nacional se realizó junto con el Congreso Nacional de Física, en el Palacio de Minería, pero desde 1992 los concursos nacionales se efectúan con el Encuentro Nacional Sobre Enseñanza de la Física en el Nivel Medio Superior.

Nuestro objetivo, explicó el físico José Alejandro Dosal Luce, coordinador del VIII Concurso Metropolitano de Experimentos y Aparatos de Exhibición de Física 1998 en la ENP Plantel 5, ha sido estimular

de diversas formas a los alumnos interesados en la física y despertar el interés de los profesores por la enseñanza experimental en esta área.

De esa forma, concluyó el ingeniero León Romanos, se ha incrementado y ampliado la participación de estudiantes, profesores e instituciones de educación en esta actividad. La idea es aprovechar la curiosidad de los alumnos por la física y apoyar a los maestros en su labor.

Algunos de los trabajos presentados este año fueron: *StairBlaster*, del Colegio Indoamericano (el cual retoma temas como motores eléctricos, transporte, equilibrio, principios de la electrónica y sensores del horizonte); *Levitación de un Cuerpo Superconductor*, de la ENP Plantel 2, *Erasmus Castellanos Quinto*; *Velocidad Teminal*, *Vicosidad*, del Colegio de Ciencias y Humanidades Oriente; *Osmosis en Membranas Biológicas*, del Colegio de Bachilleres Cuajimalpa, y *Simulador de Principios de Hidrostática*, del CETIS número 166. ■





### El Real Protomedicato

La reglamentación de la profesión médica en el Imperio español

Edición en inglés por John Jay Tiffané

Traducción  
Miriam de los Angeles Díaz Córdoba  
José Luis Soberanes Fernández



Publicado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas  
Universidad Nacional Autónoma de México

Foto: Luis Suárez

*Alejandro Cravioto Quintana, titular de la FM, afirmó que el libro en cuestión se convertirá, sin duda, en la base para la realización de numerosas investigaciones, tesis de licenciatura y posgrado. Ello en virtud de que el volumen abarca tanto aspectos jurídicos, médicos, históricos como filosóficos relacionados con nuestro pasado y, específicamente, con la historia de la medicina*

## Se edita obra que explica la reglamentación de las instituciones coloniales de América

SERGIO CARRILLO

Apareció la primer edición en español del libro *El Real Protomedicato. La reglamentación de la profesión médica en el imperio español*, texto clásico escrito por el desaparecido historiador estadounidense John Tate Lanning.

Coeditada por la Facultad de Medicina (FM) y el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), la obra se presentó el pasado 17 de junio en la Casa Universitaria del Libro.

Durante el acto Alejandro Cravioto Quintana, titular de la FM, afirmó que el libro en cuestión se convertirá, sin duda, en la base para la realización de numerosas investigaciones, tesis de licenciatura y posgrado. Ello en virtud de que el volumen abarca tanto aspectos jurídicos, médicos, históricos como filosóficos relacionados con nuestro pasado y, específicamente, con la historia de la medicina. "Es el tipo de libro que nos ayudará a complementar y a ampliar nuestros conocimientos de las instituciones de las que ahora somos herederos", explicó Cravioto Quintana.

"Espero que el esfuerzo realizado para publicar el libro del estadounidense Tate Lanning, traducido en una forma excelente por la licenciada Miriam de los Angeles Díaz Córdoba y el doctor José Luis Soberanes Fernández, director del IIJ, sea sólo el principio de una serie de iniciativas de colaboración editorial con otros institutos y facultades", señaló.

### ¿Qué Era el Real Protomedicato?

El Protomedicato era un tribunal generalmente compuesto por tres protomédicos o inspectores

médicos designados por el rey para examinar y autorizar médicos, cirujanos, flebotomianos, entre otros, y para desempeñar otras tareas administrativas, judiciales y científicas. Los tribunales de este tipo creados en las Indias fueron fundados en 1646 en Lima, y en la ciudad de México.

La obra de Tate Lanning describe la formación, estructura y funciones del Protomedicato, organismo que intervenía en la educación, evaluación y licencia médicas, así como en la reglamentación y vigilancia de los médicos, de los cirujanos, boticarios, algebristas, oculistas y parteras de la época, la cual comprende desde el arribo de los españoles a América hasta el primer tercio del siglo XIX, como es el caso de México.

El doctor José Luis Soberanes, quien hace 10 años conoció la edición inglesa de esta obra, la cual fue publicada por la Universidad de Duke, destacó que éste es el estudio más completo que se ha escrito hasta ahora en torno al Protomedicato. Para realizarlo, el autor emprendió exhaustivas investigaciones en España, México, Guatemala, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Chile. "Lanning visitó muchísimos archivos históricos del tribunal médico y buscó material a lo largo y ancho de Hispanoamérica. De esta forma pudo armar el rompecabezas, el cual si bien no está completo por razones obvias, sí bastante integrado", apuntó Soberanes, quien agra-

decó a la FM y al doctor Cravioto por esta primera coedición con el IIJ.

### El Protomedicato, una Labor de Rescate

La maestra Xóchitl Martínez Barbosa, profesora del Departamento de Historia y Filosofía de la FM, consideró que esta obra constituye una importante labor de rescate y demuestra hasta qué punto nuestro país es todavía un terreno fértil para la investigación histórica. Por desgracia, dijo, el hecho de que sean extranjeros quienes realicen estudios de este tipo, nos indica también la escasez de investigadores nacionales interesados en explorar ciertos capítulos de nuestro pasado.

Por su parte el doctor Héctor Fernández Varela, comisionado Nacional de Arbitraje en México, aludió a los posibles vínculos históricos que existen entre la comisión que él preside y el Real Protomedicato sobre la regulación de la práctica médica.

En su opinión, el Protomedicato y la actual Comisión Nacional de Arbitraje Médico se asemejan en la medida que ambas son dependencias receptoras de quejas con capacidad para analizar los casos y elaborar dictámenes que pongan fin a las controversias. Además, el objetivo final de las dos consiste en contribuir a mejorar la calidad de la atención que se otorga a los usuarios de los servicios médicos", explicó Fernández durante la presentación. ■

BANCO DE DATOS

### Principal autoridad en materia de universidades

*Para el desaparecido John Tate Lanning, quien dedicó buena parte de su vida al estudio del desarrollo cultural e intelectual de la América Colonial Española, este trabajo representó la culminación de una prestigiosa carrera académica. Si bien para mediados de la década de los 30 ya había logrado el reconocimiento con libros de las misiones españolas de Georgia y la historia diplomática de la Guerra de Jenkin's Ear en el sudeste, la publicación de una serie de ensayos, tales como la Cultura académica en las colonias españolas (Nueva York, 1940), lo ubicó como la principal autoridad en materia de universidades españolas coloniales.*

*El doctor Juan González Zavala, de la FM, dijo al inaugurar la LXV Semana Académica Cultural de Medicina del Deporte que también se busca sembrar en los infantes una mentalidad triunfadora*

BANCO DE DATOS

Temas a estudiar

*El programa de la LXV Semana Académica Cultural de Medicina del Deporte incluye, entre otros temas, Biomecánica en las Artes Marciales, Osteoporosis, La Nutrición Personalizada en el Deportista, Pasos para Lograr la Fortaleza Mental del Deportista, Autoestima y el Niño que Practica el Deporte y La Medicina del Deporte, y su Importancia Actual.*

## La FM refuerza su compromiso de preparar deportivamente mejor a la niñez mexicana

SERGIO CARRILLO

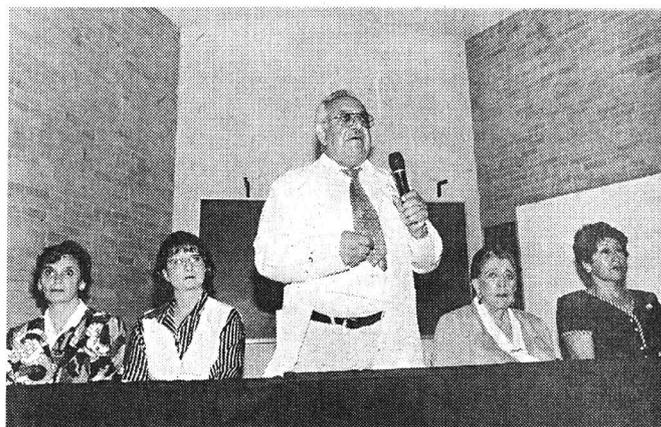
**A**l inaugurar la LXV Semana Académica Cultural de Medicina del Deporte, que se efectúa desde el 22 de junio y concluye mañana viernes, el doctor Juan González Zavala, jefe del Programa de Actividades Deportivas y Medicina del Deporte, afirmó que a 30 años de creada esta especialidad en México, la Facultad de Medicina (FM) refuerza su compromiso de preparar mejor a la niñez mexicana y de sembrar en ella una mentalidad triunfadora.

Ante entrenadores, médicos, preparadores físicos, investigadores, estudiantes de medicina y deportistas, el doctor González Zavala destacó que esta semana, que se realiza en el Auditorio Doctor Alberto Guevara Rojas, adquiere una importancia "especial", porque se cumplen 30 años de haberse realizado los Juegos Olímpicos de México 68, acto en el cual la especialidad de medicina del deporte en la FM atendió a los casi seis mil deportistas que participaron en ella.

González Zavala destacó que, acorde con esta celebración, se está reestructurando el programa para darle mayor congruencia, ya que las nuevas generaciones son diferentes y esperan algo más actualizado.

"Estamos viviendo una efervescencia por el Campeonato Mundial de Fútbol Francia 98 y vemos cómo han evolucionado las técnicas. Por ello, es necesario aprender de ellas, estudiar las capacidades biológicas de los europeos y compararlas con las deficiencias que se tienen en México. Esto permitirá "aceptar el reto de preparar mejor a las nuevas generaciones de mexicanos."

González Zavala explicó también que los profesores de educación física y los entrenadores no sólo deben prepara-



Reina Giles, Rocío Zárate, Juan González, Celia Aguirre y Enriqueta Montañez.

rar al muchacho para que desarrolle su capacidad física, sino también para formarle una "personalidad de triunfador".

Añadió que la medicina del deporte "nos obliga a investigar la carga genética, las aptitudes y capacidades que un niño trae heredadas para que el especialista en esta materia pueda aprovecharlas mejor. Si logramos que desarrolle bien este potencial, va a ser un triunfador en la vida y hará del deporte un hábito saludable".

La doctora Reyna Julieta Giles, miembro fundador de la Asociación de Medicina del Deporte Juan González Zavala y una de los tres directores técnicos profesionales de fútbol que hay en México, dijo que las semanas académicas son las de mayor calidad, empezando porque ésta es la primera asociación de su tipo que se crea en nuestro país y en la que participan ponentes que están al más alto nivel en diversas especialidades, incluyendo algunos extranjeros.

Agregó que estas semanas poseen gran reconocimiento internacional y que muchos de los extranjeros que colaboraron con la asociación o que ha impartido alguna conferencia se encuentran

ahora laborando en sus propios países bajo estas normas.

"En lo personal, vivo de lo que aprendo. Y eso lo aplico en mi trabajo diario", manifestó la doctora Giles, quien actualmente forma entrenadores de fútbol con el patrocinio de la Comisión Nacional del Deporte (Conade) y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

"La mayoría de la gente que está en instituciones reconocidas del deporte ha pasado por estas aulas", dijo Giles, quien dirigirá tres campamentos y clínicas de fútbol para niños y niñas de siete a 16 años de edad, en la exHacienda de Santa Inés, en Cuautla, Morelos, durante los meses de julio y agosto.

La ceremonia de inauguración fue presidida por la profesora Celia Aguirre Gutiérrez, representante de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas (DGADR); por la doctora Rocío Zárate Ochoa, de la Universidad Iberoamericana; por la profesora Enriqueta Montañez, de la Escuela Nacional Preparatoria, plantel 1 Gabino Barreda; por la doctora Giles; por el M. en C. Manuel Solano, egresado de la Universidad La Salle, y el profesor Antonio Ortega, de la DGADR. ■

La Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, a través de Casa del Lago, tiene el agrado de invitarle a la presentación del libro

**Poesía  
erótica**

de  
**Constantino  
Cavafis**

Traducción de Cayetano Cantú  
Editado en Cuadernos del Balcón. IVEC

Participan:  
Carmen Carrara  
Cayetano Cantú  
Claudio Valdés kuri

Sábado 27 de junio,  
Sala Lumière, 13:00  
Vino de honor



Antiguo Bosque de Chapultepec, 1a. Sección. Teléfonos 211-40-83 y 94.  
Acceso vehicular y peatonal exclusivo por Acuario (Reforma).



Foto: Juan Antonio López

*José Narro Robles, subsecretario de la Coordinación Sectorial de la SSA, dijo que esto se ha logrado por lo menos en el primer nivel de atención, lo cual no hubiera sido posible si no existiera toda una historia del desarrollo de las instituciones públicas de salud de nuestro país*

BANCO DE DATOS

## El 95 por ciento de los mexicanos tiene acceso a los servicios básicos de salud

PIA HERRERA

El sector salud de nuestro país puede considerarse afortunado, pues en los últimos años ha podido mantener la continuidad de las políticas que lo rigen señaló el doctor José Narro Robles, subsecretario de Coordinación Sectorial de la Secretaría de Salud (SSa).

En la mesa redonda *Las Políticas de Salud*, que formó parte del Seminario *Las Políticas Sociales de México a Fin del Milenio. Descentralización, Diseño y Gestión*, el funcionario destacó que prácticamente el 95 por ciento de los mexicanos puede tener acceso a los servicios básicos de salud, por lo menos en el primer nivel de atención, esto "no hubiera sido posible si no existiera toda una historia del desarrollo de las instituciones públicas de salud de nuestro país".

En opinión del doctor Narro Robles, el hecho de poder avanzar en la concreción de una política social de salud de Estado se debe a que existe definición y disposición por parte no sólo de quienes toman las resoluciones, sino también del conjunto de la sociedad.

Respecto de la descentralización del sistema de salud, comentó que pretende fortalecerse el proceso de federalismo, el cual tiene que traducirse en un impacto social, es decir, en mejores niveles de salud de la población, en la ampliación de la cobertura, en el impulso a la participación municipal, y en la apertura a la participación de la sociedad mediante diversos mecanismos.

### Gasto en Instituciones Privadas

Por su parte el doctor Julio Frenk, vicepresidente ejecutivo de la Fundación Mexicana para la Salud, afirmó

que un poco más de la mitad del gasto que hacen las familias en esta materia lo realizan en instituciones privadas.

Agregó que el hecho de que la tercera parte de la demanda generada por los derechohabientes de la seguridad social se satisfaga en el sector privado, expresa que "el sistema le impone la carga de esa decisión a los propios ciudadanos", debido a lo cual puede decirse que, "hemos ido viviendo una privatización *de facto* y desregulada".

En este sentido, manifestó que sería mucho más saludable reconocer ese pluralismo, mantener un marco regulatorio firme y más fortalecido y preservar un financiamiento básicamente por elementos de finanzas públicas. Si esas condiciones se cumplen, "es irrelevante si el régimen de propiedad formal de un hospital o un médico es público o privado. Lo importante es que haya la capacidad de elección".

A su vez la doctora Marta Lamas, directora del Grupo de Información en Reproducción Elegida, dijo que los gobiernos no podrán cumplir sus objetivos si no integran a las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's), desde el diseño hasta la evaluación de las políticas públicas.

"Ojalá esa cooperación pudiera ocurrir civilizadamente, sin necesidad de recurrir a presiones políticas, pues creo que es esencial determinar y establecer legalmente los mecanismos de participación conjunta", aunque desafortunadamente -señaló- en América Latina la participación ciudadana verdaderamente resolutive todavía es escasa.

Sostuvo también que las dificultades más grandes que han tenido que enfrentar las pequeñas ONG's para construir una institucionalidad pública

distinta dentro del sector salud, se han dado en el manejo de la información.

En su momento la doctora Míriam Cardoso, coordinadora de la licenciatura en Política y Gestión Social del plantel Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana, hizo hincapié en que los directivos estatales de salud no cuentan con la formación que estaríamos esperando de ellos. La solución es darles los elementos para que la tengan.

Al respecto propuso, entre otros, ampliar la oferta de programas de especialidad y maestría a cargo de las universidades estatales; incrementar la información respecto de las oportunidades disponibles de formación y capacitación; actualizar anualmente el diagnóstico de necesidades del directivo; revisar y rediseñar periódicamente y con amplia participación los programas disponibles; ofrecer constantemente cursos de educación continua y desconcentrados, y promover una cultura de la evaluación de todos los cursos impartidos.

Por último la doctora Felicia Knaul, directora del Programa de Investigación y Docencia en Economía de la Salud del Centro de Investigación y Docencia Económicas, dijo que entre 1970 y 1990 aumentó la participación laboral de la mujer en un 256 por ciento, contra un 98 por ciento de los hombres, así como su escolaridad, destacando un mayor ingreso en educación superior. Esto se reflejó también en términos del contexto. Todo ello trae aparejado el hecho de que hoy día la mitad de la oferta de médicos son mujeres, con todo lo que esto representa. ■

### Organismos participantes

*Los doctores Rolando Cordera y Alicia Ziccardi coordinaron el Seminario Las Políticas Sociales de México al fin del Milenio. Descentralización, Diseño y Gestión, al que convocaron la UNAM, por medio de las coordinaciones de Humanidades y de Vinculación, las facultades de Economía y de Ciencias Políticas y Sociales, así como el Instituto de Investigaciones Sociales y el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad. También participaron en la organización los centros de Investigación y Docencia Económica y el de Investigación y Estudios Superiores de Antropología Social, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y el Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora.*

*Pablo Latapí Sarre, del CESU, dijo que tampoco hay un aumento en las aportaciones estatales a la enseñanza básica; mucho menos el deseo de utilizar el financiamiento como instrumento de planificación de los subsistemas estatales y del sistema nacional*

## Necesario que los recursos federales, en cuanto a educación, se distribuyan en forma equitativa

“A SONIA LÓPEZ

cinco años y medio de la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Enseñanza Básica (ANMEB), la ‘federalización’ de ésta no ha hecho avances importantes en algunos órdenes. No así en el orden financiero, en el que se esperaba ir alcanzando un reordenamiento de las contribuciones de la federación, los estados y los municipios y un incremento de los recursos disponibles para la educación; estos objetivos no se han logrado.”

Afirmó lo anterior el doctor Pablo Latapí Sarre, investigador del Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU) y Premio Nacional de Ciencias y Artes 1996, al presentar el trabajo *El Financiamiento de la Educación Básica en el Marco del Federalismo*, el pasado 15 de junio en el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) en el marco del *Seminario Las Políticas Sociales de México a Fin del Milenio. Descentralización, Diseño y Gestión*.



Giovanna Valentí, Alberto Arnaut, Pablo Latapí y Miguel Limón Rojas.

“No se advierte -puntualizó el doctor Latapí Sarre- ningún proceso tendiente a modificar de manera sustancial las pautas prevalecientes para la distribución de los recursos federales a las entidades federativas; tampoco un aumento de las aportaciones estatales a la enseñanza básica; mucho menos el deseo de utilizar el financiamiento como instrumento de planificación

de los subsistemas estatales y del sistema nacional.”

En dicho contexto el mencionado trabajo, realizado conjuntamente con el licenciado Manuel I. Ulloa Herrero, y actualmente en prensa, tiene dos partes medulares: una de diagnóstico y otra de propuestas. Esta última presenta y conceptualiza varios criterios a los que debiera ajustarse la distribución de los recursos federales a los estados.

Dichos criterios son: el resarcitorio, de esfuerzo financiero, de eficiencia y de compensación. De ellos, los dos primeros son de relevancia indirecta ya que tienen que ver con el financiamiento, y los otros se refieren a características fundamentales del sistema educativo.

Para aclarar el sentido de tales criterios, éstos podrían expresarse coloquialmente de la siguiente forma: “Te doy porque me das (resarcitorio); te ayudo porque tú te ayudas a ti mismo (esfuerzo fi-

nanciero); te doy porque lo estás aprovechando bien (eficiencia), y te doy porque lo necesitas (compensación)”, afirmó el doctor Latapí Sarre.

Las propuestas presentadas, añadió, serán útiles a las autoridades federales y estatales al negociar nuevas fórmulas de distribución de los recursos federales a la educación básica, ya que cuantifican considerando los recursos realmente distribuidos, las consecuencias que tendría en cada entidad la aplicación de los cuatro criterios.

Asimismo, los investigadores presentan un conjunto de posibilidades de análisis para que el Congreso de la Unión, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por una parte, y los equipos técnicos de los gobiernos estatales por la otra, aprovechen esta herramienta para reordenar el financiamiento de la enseñanza básica con bases claras y equitativas que estimulen también el mejoramiento cualitativo de la educación.

La principal conclusión de este trabajo de diagnóstico en el cual se examina el gasto en educación básica desde la perspectiva relación Federación-estados, es que “no hay criterios claros ni consistentes que normen la distribución de los recursos federales”.

Finalmente, señaló el doctor Latapí Sarre, la investigación también contiene aportaciones metodológicas y señala “las grandes desigualdades existentes en los gastos unitarios tanto respecto de una misma modalidad en las diversas entidades como entre diferen-

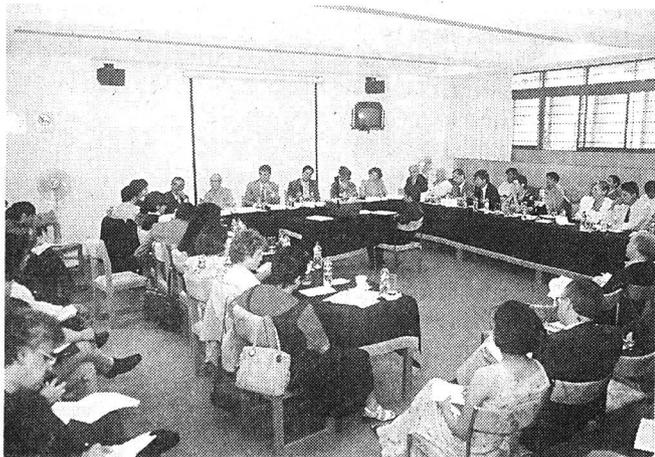




Foto: Juan Antonio López

Noel Maurer, de la Universidad de Stanford, dijo que México requiere hoy día de una urgente y profunda reforma. Esta deberá contemplar, entre otros aspectos, una reglamentación más rigurosa destinada a evitar los llamados "delitos de cuello blanco"

## El sistema financiero mexicano debe ser más enérgico con las instituciones bancarias

ESTHER ROMERO

México requiere hoy día de una urgente y profunda reforma financiera. Esta deberá contemplar, entre otros aspectos, una reglamentación más rigurosa destinada a evitar los llamados "delitos de cuello blanco". Así lo consideró el doctor Noel Maurer, de la Universidad de Stanford, quien visitó la Facultad de Economía (FE) para participar en el Seminario *Crecimiento e Instituciones en una Perspectiva de Historia Económica Comparada: México y Estados Unidos*.

Al término de la primera sesión del seminario, inaugurado el pasado 16 de junio por Guillermo Ramírez, director de la FE, Noel Maurer consideró que el sistema financiero mexicano debe ser más enérgico con las

instituciones bancarias, y obligarlas a que asuman su responsabilidad en asuntos tales como el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), que es la muestra más patente del fracaso de estas instituciones.

Aclaró que la incertidumbre económica mexicana se enmarca en la crisis financiera que se ha suscitado en los mercados de todo el mundo, situación que se traduce en fugas de capital, las cuales dañan gravemente a las naciones en las que ocurren y son el resultado de una ausencia de señales claras respecto del rumbo de la economía.

Luego de reconocer la desconfianza de muchos empresarios estadounidenses para invertir en México, el especialista dijo que la democracia

sigue siendo la mejor fórmula para garantizar la estabilidad de los mercados. Asimismo, agregó que una manera de prevenir la crisis es actuar de manera severa en cuanto a los mecanismos de seguridad, y analizar con cuidado a quién o quiénes se les otorgan los bancos.

El asunto central del seminario tiene que ver con la búsqueda de aquellos factores históricos del crecimiento en una perspectiva comparada, y constituye la culminación de dos líneas de estudio que actualmente se desarrollan por un grupo de profesores de la FE, en el marco de las actividades de la Cátedra Extraordinaria Antonio Sacristán Colás.

Algunos de los temas que se abordarán en las sesiones, cuyas mesas de

trabajo están a cargo del doctor Noel Maurer, son: La Historia de la Historia Económica y el Nuevo Institucionalismo; de Rostow a Calvert; Las Ciencias Políticas y el Nuevo Institucionalismo; ¿Teoría o Teorizando? Evidencia Empírica sobre el Efecto de las Instituciones en la Historia de Estados Unidos; y La Nueva Historia Económica y el Nuevo Institucionalismo en la Historia Económica de México, entre otros.

El seminario, coordinado por la doctora María Eugenia Romero Sotelo, titular de la mencionada cátedra extraordinaria, se realizó en el aula América Latina de la División de Posgrado de la FE, y concluyó el pasado 22 de junio. ■

tes modalidades dentro de cada entidad, que constituyen elementos útiles para la planeación".

### Federalización, Proceso Dinámico

Los resultados obtenidos hasta hoy en relación con la federalización educativa de 1992 demuestran que se trata de un proceso dinámico que permite obtener resultados, pero que, al mismo tiempo, plantea dilemas, dificultades y retos, afirmó el licenciado Miguel Limón Rojas, titular de la SEP.

Al comentar el trabajo de los doctores Latapí Serra y Ulloa Herrera, el funcionario dijo que el proyecto de federalización, de

suma importancia para la educación nacional, ha permitido que cada entidad federativa cuente con actores legal y políticamente responsables para atender la demanda educativa en cada estado y aplicar nuevas y diversas alternativas para mejorar este sistema.

Es cierto que existe una gran desigualdad por entidades en lo referente a distribución del gasto educativo, hay líneas históricas que no se han visto alteradas, pero también tienen que considerarse otros fenómenos sociales paralelos.

En lo referente a la educación superior pretende abrirse el marco de oportunidades a los jóvenes para que accedan a la edu-

cación media superior y superior de manera creciente.

Al mismo tiempo es una necesidad de primer orden lograr una mejor distribución de la matrícula por carreras y por la posibilidad de contar con opciones profesionales y técnicas nuevas y mejores de las existentes; que representen alternativas de una educación superior más vinculadas al mercado de trabajo y cortas.

Por último, apuntó el licenciado Limón Rojas, existe la necesidad de contar con programas transexenales, "en materia educativa el capricho de la autoridad burocrática debe encontrarse reducido sin desaparecer un margen para la imaginación la creatividad y el mejoramiento". ■

Existe una gran desigualdad en la distribución del gasto educativo, hay líneas históricas que no se han visto alteradas, pero también tienen que considerarse otros fenómenos sociales paralelos

*Carlos M. Jarque, presidente del INEGI, dijo que gracias a los censos se sabe que la entidad más poblada del país es el Estado de México, que en 1950 tenía 1.4 millones de habitantes; hoy cuenta con 12.5, mientras que en la ciudad de México se llega a una cifra cercana de 18 millones de habitantes. Cada año arriban 300 mil personas más a la zona metropolitana, lo que equivale a toda la población de la ciudad de Oaxaca*

## Hoy día México registra un crecimiento anual de 1.7 por ciento poblacional, similar al de 1930

El 13 por ciento de la población mundial se ubica en Europa, y un porcentaje equivalente en Africa; en cien años la población europea va a representar sólo el seis por ciento, mientras que la africana constituirá la cuarta parte

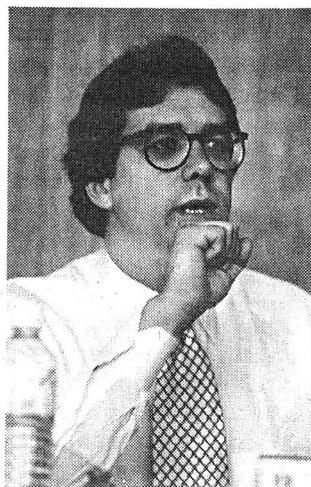
**E**l número de personas que han vivido en nuestro planeta desde el origen del hombre hasta principios del siglo XX es el mismo que habrá en los próximos 15 años en todo el mundo, señaló Carlos M. Jarque Uribe, presidente del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), al ofrecer una plática en la Facultad de Economía (FE) sobre el organismo que preside.

Luego de informar que actualmente existen cinco mil 900 millones de seres humanos sobre la Tierra, Jarque Uribe aseveró que en los países desarrollados, donde la población en su mayoría es adulta, el crecimiento poblacional es cercano a cero; en contraste, la tasa promedio de crecimiento para los países en vías de desarrollo, donde la población es fundamentalmente joven, es cercana al dos por ciento anual.

Agregó que mientras el 13 por ciento de la población mundial se ubica en Europa, y un porcentaje equivalente en Africa, en cien años la población europea va a representar sólo el seis por ciento, mientras que la africana constituirá la cuarta parte. "En este ámbito demográfico puede decirse que en los últimos años se ha registrado una revolución demográfica que hace al mundo de hoy distinto al que teníamos hace sólo algunas décadas".

### **Pirámide Ocupacional**

El presidente del INEGI comentó que hoy día el terreno económico está marcado por el proceso de la globalización, "un elemento distintivo en este sector es la inversión de



Carlos M. Jarque Uribe.

Foto: Ignacio Romo

la pirámide ocupacional, ya que hace cinco décadas la Población Económicamente Activa (PEA) se ubicaba en su mayoría en el sector primario con un 60 por ciento, en el secundario 25, y en el terciario 15 por ciento. Actualmente la PEA se ubica de la siguiente manera: 20 por ciento en el sector primario, 25 en el secundario y 55 por ciento en el terciario. "Esta inversión de la pirámide ocupacional es un fenómeno que se presenta por primera vez en la historia de la humanidad".

En el Aula Magna *Jesús Silva Herzog* de la FE, y en presencia del maestro Guillermo Ramírez, director de la misma, Jarque Uribe dijo que el INEGI es una institución única a nivel mundial, "ya que en ningún otro país del mundo existe una estructura administrativa similar a ésta. México preside una de las siete comisiones de la Organización de las Naciones Unidas, y por mandato de este organismo el INEGI está constituido

como la máxima autoridad estadística en el mundo".

Otros datos proporcionados por el funcionario consisten en que hoy día sumamos 96 millones de mexicanos, y nuestro país registra un crecimiento anual de 1.7 por ciento, ligeramente abajo del grueso de los países en vías de desarrollo que tienen un promedio del dos por ciento. Jarque Uribe dijo que este 1.7 por ciento de crecimiento poblacional es similar al que México tenía en la década de los treinta.

Mencionó, asimismo, que México es el décimo primer país más poblado del mundo y que en él las mujeres son mayoría, toda vez que por cada cien hombres hay 103 mujeres. Explicó que no obstante el nacimiento de 105 hombres por cada cien mujeres, la mortalidad de los varones es mayor que la de las personas del sexo femenino.

Gracias a los censos, se sabe que la entidad más poblada del país es el Estado de México, que en 1950 tenía 1.4 millones de habitantes; hoy cuenta con 12.5, mientras que en la ciudad de México se llega a una cifra cercana de 18 millones de habitantes. Cada año arriban 300 mil personas más a la zona metropolitana, lo que equivale a toda la población de la ciudad de Oaxaca.

Sabemos también que el Distrito Federal es la entidad que tiene población de mayor edad y que Chiapas cuenta con la población más joven. También que en el país hay un economista por cada dos mil habitantes, en el DF uno por cada 500, en Yucatán uno por cada dos mil 500, en Oaxaca y Tamaulipas uno por cada 20 mil, y en el caso de Guanajuato uno por cada 25 mil, concluyó el presidente del INEGI. ■



*Esta actividad forma parte de un proyecto destinado a apoyar el fortalecimiento de los núcleos o secretarías de gestión e innovación tecnológica de las diferentes dependencias universitarias. Ello con el fin de establecer enlaces cada vez más eficientes con los diferentes sectores de la sociedad*

Sergio Reyes Luján.

## Vinculación realiza programa para formar especialistas en gestión de proyectos en esa área

**C**on el propósito de apoyar la formación de especialistas universitarios en la gestión de proyectos, programas y procesos de vinculación, la Coordinación de Vinculación (CV) de la UNAM, mediante la Dirección General de Servicios de Vinculación Tecnológica, organiza, desde el 15 de junio y hasta el 7 de diciembre, el Programa de Formación de Gestores de Vinculación.

Durante la presentación del programa el físico Sergio Reyes Luján, coordinador de Vinculación, aclaró que esta actividad forma parte de un proyecto destinado a apoyar el fortalecimiento de los núcleos o secretarías de gestión e innovación tecnológica de las diferentes dependencias universitarias. Ello con el fin de establecer enlaces cada vez más eficientes con los diferentes sectores de la sociedad.

Los objetivos son, entre otros, generar organizaciones de vinculación novedosas que permitan una eficaz atención de demandas específicas, diseñar mecanismos de mayor impacto entre los usuarios, gestar megaproyectos externos con participación multidisciplinaria y concertar convenios de colaboración amplios.

### Visión Institucional

Al presentar una visión institucional de la vinculación, el físico Reyes Luján consideró que si la Universidad no logra transmitir de manera clara a la sociedad lo que ha venido haciendo y lo que puede hacer para orientar mejor sus esfuerzos en beneficio de la sociedad, difícilmente podrá la institución obtener mayores recursos ni será capaz de cumplir con el país al que pretende apoyar.



Fotos: Fernando Velázquez

Sergio Reyes Luján reconoció que aún existen pocos proyectos de investigación "listos para transmitir sus resultados y proporcionar beneficios económicos significativos, pues no basta que los conocimientos sean novedosos, sino también pertinentes". Sin embargo, dijo, ya se trabaja en este sentido.

El funcionario universitario consideró que es necesario triplicar en términos reales los ingresos propios provenientes de los convenios que establezca la UNAM. Agregó que ante la "brutal competencia producto de la globalización", la Universidad debe abrir sus laboratorios a las empresas para que, con el apoyo de nuestros investigadores, dichas empresas realicen trabajos conjuntos, pues "de lo contrario otra universidad lo hará y, consecuentemente, tendrá mayor éxito que nosotros".

Para lograr lo anterior, consideró, "la UNAM debe mantenerse actualizada", es decir, atenta a los cambios y avances que, en materia de tecnología e investigación, están ocurriendo en

todo el mundo. Sólo así podrá prestar mejores servicios a la sociedad".

Ante representantes de diferentes institutos, centros, escuelas y facultades que asisten a este programa, el físico Reyes Luján habló también de los retos y perspectivas de la vinculación universitaria. Dijo que ésta no debe verse como una actividad accesorio o superflua, sino como un aspecto esencial de la misión universitaria de nuestros días, potenciando transversalmente sus funciones básicas.

En este contexto, mencionó que la Coordinación de Vinculación fue creada con el fin de articular una estrategia integral que relacione a la Universidad con la sociedad, mediante acciones que atiendan problemáticas relevantes para el desarrollo nacional.

Finalmente, señaló que el papel de la coordinación es brindar apoyo técnico a las dependencias universitarias; facilitar, coordinar, promover e impulsar las actividades que se realizan para que la Universidad, en su conjunto, participe en el esfuerzo de vinculación de la manera más eficaz posible. ■

La Coordinación de Vinculación fue creada con el fin de articular una estrategia integral que relacione a la Universidad con la sociedad, mediante acciones que atiendan problemáticas relevantes para el desarrollo nacional

*Mediante el Proyecto de Integración Plástica, la dependencia ha logrado acumular un valioso patrimonio, en el que se cuentan gráfica, dibujo, pintura de caballete y mural, vitrales y escultura; alberga obras de artistas como Luis Nishizawa, Angel Buendía, Mariano Izasmendi, Eduardo Nasta, Federico Silva e Ignacio Zapata*

# Gaceta

## EN LA CULTURA

BANCO DE DATOS

### La FES Zaragoza, joven universitaria con un rico acervo artístico

Un proyecto que surgió en 1991

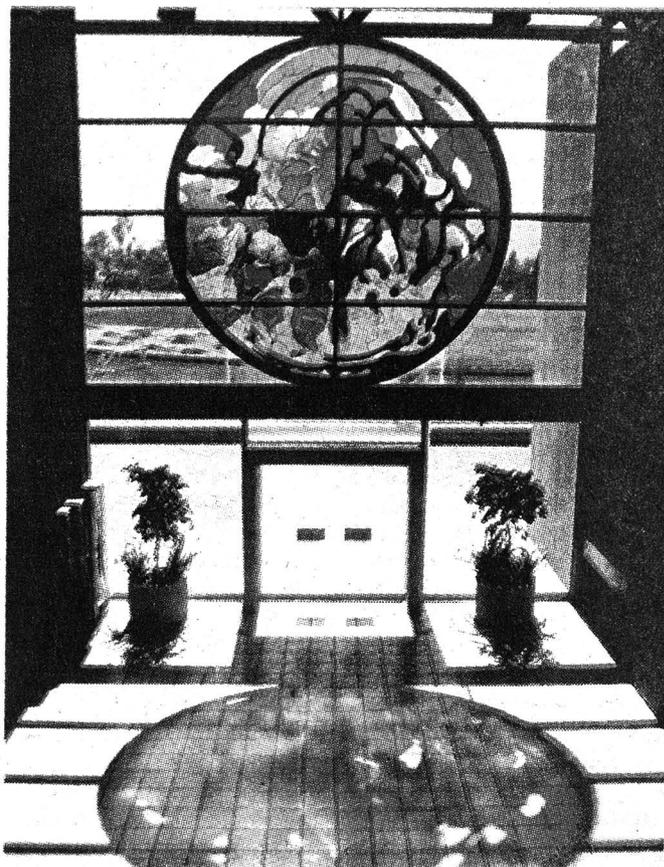
*Es de destacar que de algunos de los miembros de la comunidad surgió, en 1991, el Proyecto de Integración Plástica, Urbana y Arquitectónica con la intención de incrementar la riqueza estética, ambiental y funcional del plantel y, al mismo tiempo, crear un espacio para la creación, preservación y difusión del arte en el oriente de la ciudad de México. Así, muchas de las obras que hoy custodia esta unidad multidisciplinaria son resultado de ese esfuerzo.*

**L**A FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES (FES) ZARAGOZA constituye una de las dependencias universitarias que se ha preocupado por obtener obra artística para integrarla a sus espacios. A diferencia de otras, cuyos antecedentes históricos se remontan varias décadas atrás, la unidad multidisciplinaria en poco más de 20 años ha logrado conformar un valioso acervo artístico integrado por gráfica, dibujo, pintura de caballete y mural, vitrales y escultura.

En este marco, es preciso reconocer la labor de las autoridades que se han mostrado receptivas e interesadas en enriquecer su fondo artístico facilitando la concreción de proyectos internos, haciendo encargos a artistas externos o albergando en su recinto exposiciones que han permitido que el acervo de arte contemporáneo se incremente con adquisiciones de obra de los artistas participantes en las muestras.

De este acervo cabe destacar dos puntos distintivos. Por una parte, se ha privilegiado la presencia de obras artísticas de carácter público o monumental, como murales, vitrales y esculturas de gran formato ubicadas en fachadas, plazas, corredores, accesos, jardines y explanadas, es decir, en espacios abiertos cuya distribución permite un constante contacto visual con estudiantes, profesores y trabajadores, generando una constante interacción del espectador con la obra de arte.

Por otra parte, es de destacar que muchas de las obras que alberga la FES Zaragoza fueron reali-



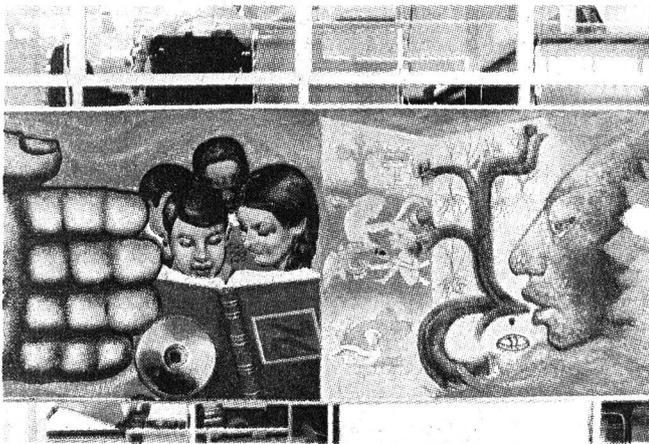
Del vitral sin título elaborado por el maestro universitario Luis Nishizawa.

zadas por algunos de sus miembros. Angel Buendía, Mariano Izasmendi Olvera, Eduardo Nasta Luna, Federico Silva Lombardo e Ignacio Zapata Arenas son algunos de los artistas que ejercen la docencia u otro tipo de actividad en la unidad y que se encuentran comprometidos con la creación y desarrollo de un proyecto de integración plástica en el plantel.

En el valioso y variado acervo

que ha logrado conjuntar la FES Zaragoza en los últimos años no podría estar ausente la pintura mural, expresión plástica que ha caracterizado al arte mexicano moderno y que desde sus inicios se ha ligado innegablemente con nuestra casa de estudios. Tres murales que resguarda la facultad fueron realizados por el distinguido artista mexiquense Luis Nishizawa. En la biblioteca del plantel

Foto: cortesía de la Dirección General del Patrimonio



Mural *La Letra y la Palabra*, de Luis Nishizawa.

se encuentra el mural *La Letra y la Palabra*, mientras que en el Edificio de Gobierno plasmó una creación más novedosa: *Calmécac*, mural de cerámica ensamblado en piedra. En ese mismo espacio realizó una obra constituida de módulos de mosaicos que se inscribe en la continua búsqueda plástica que ha distinguido el quehacer del maestro. En ella, Mariano Izasmendi Olvera incorporó un módulo en el que se integra el logotipo de la facultad que diseñó en 1993 con motivo del cambio de la dependencia de Escuela Nacional de Estudios Profesionales a Facultad de Estudios Superiores.

Federico Silva Lombardo e Ignacio Zapata Arenas también incursionan en la expresión mural con una perceptible impronta escultórica en las obras *Comunicaciones* y *Trama en Espiral*, respectivamente. Estos dos artistas han participado activamente en el Proyecto de Integración Plástica, Urbana y Arquitectónica del plantel con varias creaciones destacadas. En el acervo se incluyen *Migraciones*, *Nave Carnegiae*, *Fresno* y *Cactus*, del primero. En tanto, la obra del segundo se encuentra presente en

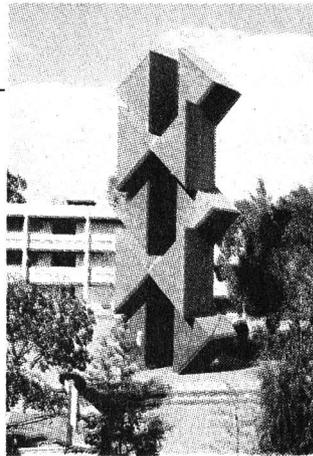
este acervo con *La Luz Guía* y *Placas de Urnas*.

#### **Espiga, una de las Primeras Obras Monumentales Incorporadas**

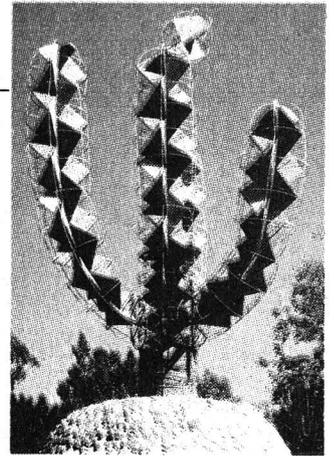
Una de las primeras obras monumentales incorporadas al acervo de la hoy FES Zaragoza es la escultura *Espiga*, del artista jalisciense Fernando González Gortázar, quien ejecutó en concreto diversas asociaciones de formas triangulares como referencia al carácter interdisciplinario con que está dotada esta dependencia universitaria.

Otro artista comprometido con el citado proyecto es Eduardo Nasta Luna, de quien se custodian tres obras: *Un Tolteca*, *un Durmiente*, *Crecimiento* y *El Universo*.

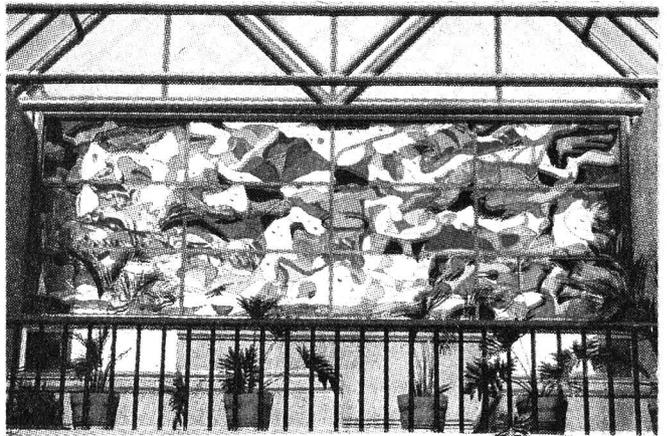
Por su parte el escultor Jesús Mayagoitia se encuentra presente con dos obras: *Movimiento* y *Rotación* y *Danza* y *Acrobacia*, piezas en las que se percibe la capacidad del artista para transformar el espacio y la forma a través del movimiento. El artista cantero Ángel Buendía se encuentra presente con un conjunto de obras que testimonian su habilidad para trasladar cabalmente a la piedra una forma de la naturaleza con todo



*Espiga*, de Fernando González Gortázar.



*Nave Carnegiae*, de Federico Silva.



Fragmento del vitral sin título del artista plástico Luis Nishizawa.

detalle, mientras que la pieza *La Lectura*, *Base de la Sabiduría* permite conocer otra faceta en la que el autor busca expresar por medio de su trabajo una idea concreta. Otras piezas fueron talladas por el artista partiendo de diseños realizados por el maestro Nishizawa, además del escudo de la FES-Zaragoza.

Elizabeth Skinfill se encuentra presente en este catálogo con dos obras de pequeño formato: *El Canto de un Quetzal* y *Punto de Encuentro*, ambas trabajadas en acero laqueado y obsidiana.

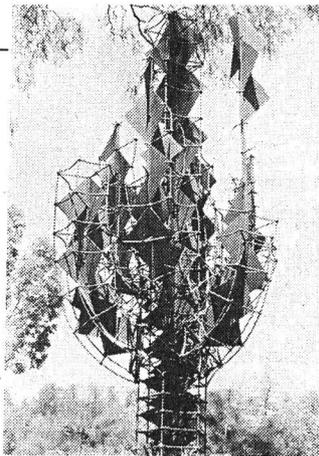
Un grupo importante de obras presentes en el acervo tienen su origen en el *Simposio Mundial de Escultura en Placa de Acero*, ce-



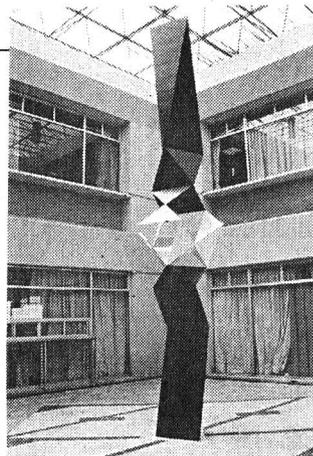
*La Llave de la Cerradura*, de José Villa.

Pasa a la página 18

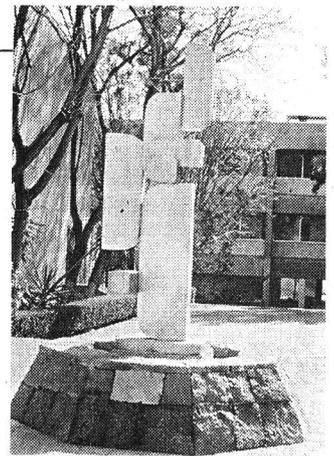
En un sentido amplio gran parte del acervo que custodia la FES Zaragoza constituye una aportación en la búsqueda de la integración de las obras artísticas a los espacios transitables y, en particular, representa en conjunto el aporte de la unidad multidisciplinaria al enriquecimiento del patrimonio artístico de la UNAM



*Cactus*, de Federico Silva Lombardo.



*Danza y Acrobacia*, de Jesús Mayagoitia.



*Atlántida*, de José Bazán.

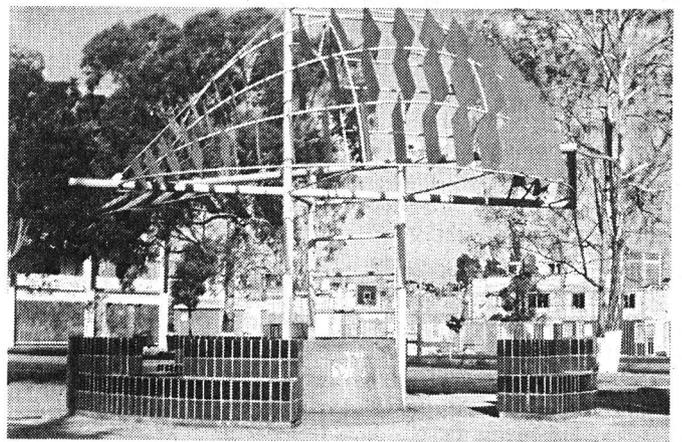
#### La FES-Zaragoza...

Viene de la página 19

lebrado en Tultepec, Estado de México, y convocado por el maestro Miguel Hernández Urbán. Obras como *Nubes* y *Plasticidad* del artista argentino Diego Montenegro; *El Ojo de la Cerradura* y *La Llave de la Cerradura* del cubano José Villa; *Sin Título* del artista francés Serge Audemar; *Atlántida* del veracruzano José Bazán, y *Homenaje al Acero Inolvidable* del también veracruzano Ernesto Mallard, constituyen un valioso testimonio de las posibilidades plásticas y creativas del trabajo escultórico en acero inoxidable.

El vitral también se encuentra presente en el acervo con dos obras del maestro Nishizawa. Estas piezas fueron confeccionadas de acuerdo con los diseños del artista y realizadas por Juan Zepeda, Germán Pozos, Martín Zea y Jesús Bravo, bajo la supervisión de Isabel Ugalde.

La *Rotonda del Recuerdo*, diseñada por Mariano Izasmendi, Francisco Javier Cuevas y Duane Orville, y realizado por la Superintendencia de Obras del plantel, constituye un monumento creado con un an-



Escultura de nombre *La Luz Guía*, obra del artista Ignacio Zapata Arenas.

helo solidario y comunitario para recordar a los miembros de la comunidad que han fallecido.

En lo que respecta a la pintura es de destacar la presencia de obras representativas de diversas técnicas artísticas. *Atardecer*, de Gabriel Reynoso Torres, fue trabajada mediante Whasi Soo Kei, técnica china perfeccionada por los japoneses para hacer papel a mano. Por su parte Tomás Esparza trabajó al óleo los retratos de dos de los exdirectores del plantel: los doctores José Manuel Álvarez Manilla, cuya gestión fue de 1975 a 1977, y Fernando Herrera Lazo, que dirigió el plantel de 1978 a 1982.

Otros artistas presentes en el acervo son José Luis Alcubilla, con sus

obras *Estela I* y *Estela IV*, Héctor Ayala con *Los Subconscientes*, y Carlos García con dos conjuntos de aguafuertes titulados *Células de Luz No. 1.* y *Ondas de Luz.*

En un sentido amplio gran parte del acervo que custodia la FES Zaragoza constituye una aportación en la búsqueda de la integración de las obras artísticas a los espacios transitables y, en particular, representa en conjunto el aporte de la unidad multidisciplinaria al enriquecimiento del patrimonio artístico de la UNAM. Por lo anterior, el Patronato Universitario, mediante la Dirección General del Patrimonio y su Departamento de Bienes Culturales, lo dan a conocer a la comunidad universitaria y al público en general. ■



*Adolfo Rodríguez, director de la dependencia, explicó que ésta es la primera de una serie de encuentros destinada a dar a conocer algunos de los programas que se desarrollan para ofrecer un mejor servicio a las bibliotecas y a sus usuarios*

## Reunión de la DGB para informar a la comunidad acerca de los registros catalográficos

**E**n un esfuerzo por dar a conocer los trabajos que hoy día se realizan con el fin de perfeccionar y actualizar los registros catalográficos de la UNAM, la Dirección General de Bibliotecas (DGB) efectuó una reunión informativa denominada *Catálogos de Autoridad de Autores y Temas: un Proyecto para Mejorar la Calidad de los Registros Catalográficos*.

En este acto, realizado el 16 de junio en el auditorio del Instituto de Investigaciones en Materiales, el titular de la DGB, maestro Adolfo Rodríguez Gallardo, comentó que esta reunión es la primera de una serie destinada a informar a la comunidad universitaria y al público en general de algunos de los programas que, en la actualidad, desarrolla la mencionada dirección para ofrecer mejores servicios a las bibliotecas y a los usuarios.

Explicó que el problema de las autoridades -encabezamientos- es un asunto que preocupa en gran medida a los bibliotecarios, sobre todo en el campo de los temas. Ello debido a que, durante muchos años, no se tuvo la previsión ni se contaba con las herramientas tecnológicas para ordenar los acervos de acuerdo con diversas formas de registro. "Este problema de falta de consistencia se puso de manifiesto cuando la DGB inició la automatización de sus propios registros".

El maestro Rodríguez Gallardo explicó que este problema no es exclusivo de la UNAM, pues de hecho se está abordando en el ámbito mundial. Tal es el caso de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, la cual tiene nuevos y acti-

vos trabajos referentes al asunto de la catalogación. "Es a partir de aquí que se optó por estudiar esta problemática".

### *Algunos Pormenores*

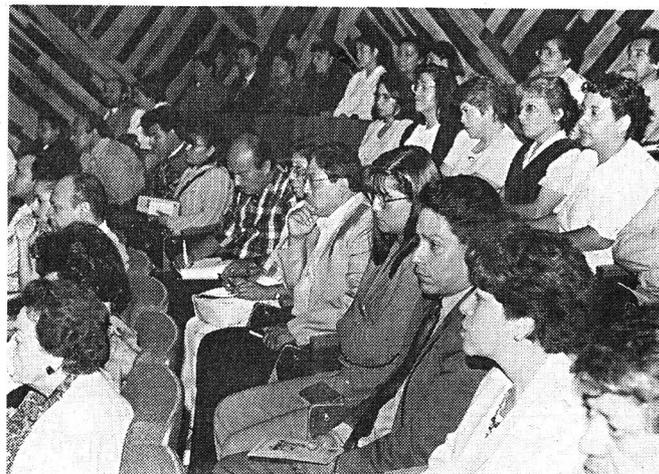
De acuerdo con información de la DGB "desde el inicio del proceso de catalogación de los materiales bibliográficos adquiridos en la UNAM no se estableció un control riguroso en los principales puntos de acceso (autor, título y materia). Fue hasta mediados de la década de los ochenta cuando se realizaron los primeros trabajos de control de autoridad, lo que trajo consigo la creación, en 1991, del primer catálogo automatizado de nombres de autores personales y corporativos.

A la creación de la base de autores le siguieron la de temas y posteriormente la de editoriales. La utilización de estas bases en el Departamento de Procesos Técnicos de la DGB dio como resultado la creación de registros con puntos de acceso uniformes y con un mayor grado de calidad.

Es necesario señalar que la actualización y desarrollo de estas bases de autoridad se realiza de acuerdo con normas establecidas por la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos para el registro de nombres y temas, así como en las políticas definidas por la DGB.

Hasta el momento dichas bases cuentan con 94 mil 167 autores y 89 mil 388 temas como puntos de acceso principales.

En la actualidad, la base de datos *LIBRUNAM* permite manejar en forma integral los catálogos de au-



Fotos: Fernando Velázquez

toridad y los procesos de catalogación, así como la corrección masiva de los registros, tanto de autoridad como bibliográficos. Además de la creación de referencias, las cuales son mostradas a los usuarios con el fin de hacer más confiable la recuperación de información.

Como resultado de estos esfuerzos se creó TRANSFER, programa desarrollado para interactuar con la base de autoridad de temas, que tiene la particularidad de incluir el tema en español y su correspondiente en inglés, lo cual permite que los registros tomados de las bases de datos bibliográficas, bibliofile y láser *quest* sean traducidos de inglés a español para su ingreso en la base de datos *LIBRUNAM*.

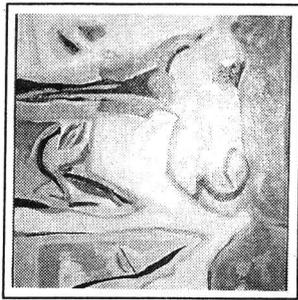
### *¿Para qué?*

El licenciado Carlos García, subdirector técnico de la DGB, explicó que la elaboración de los Catálogos de Autoridad ha representado más de 10 años de trabajo

técnico y de investigación encaminada a una búsqueda constante de desarrollo de nuevas tecnologías. Ello con el fin de ofrecer una base de datos más confiable y capaz de recuperar información de manera ágil y sencilla.

Respecto de su utilidad, Carlos García destacó que a las bibliotecas departamentales este catálogo les será de gran utilidad para actualizar los suyos. En el caso de las bibliotecas externas, éstas podrán generar o crear sus propios catálogos y con ello agilizar sus procesos. A lo anterior debemos agregar otra ventaja: el uso de normas y criterios aceptados internacionalmente en el ámbito bibliotecario.

Finalmente el licenciado Jorge Mejía, jefe del Departamento de Procesos Técnicos, acompañado por el matemático Alejandro Ramírez, subdirector de Informática, realizaron una demostración de los Catálogos de Autoridad y una consulta interactiva a los Catálogos en tiempo real vía Internet para el público asistente. ■



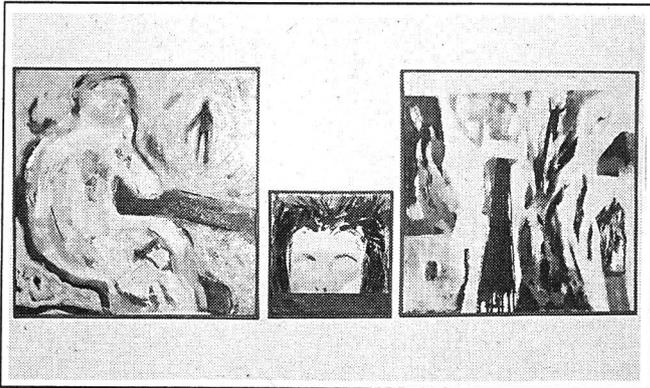
Arbol II, óleo sobre tela, 1998.

*Liliana Duering expone en el Chopo 16 de sus obras, óleos, pasteles y carbón sobre papel, en las que expresa sus fantasías, sus sueños y lo humano de una ciudad; plasma en ellas sus experiencias y busca satisfacer los ojos que miran su trabajo*

BANCO DE DATOS

## En el Jardín de las Delicias, DF, la resurrección de ciertos fundamentos del arte gótico

Exposiciones de su obra en México y Argentina



Fotos: Francisco Cruz

Izquierda: *La Memoria*, tríptico; derecha, *Muro I*, óleo sobre tela. Ambas de 1998.

*Liliana Duering nació en Buenos Aires, Argentina, en 1953. Ha expuesto en diversos centros culturales como: Alianza Francesa; Dibujo y grabado, Buenos Aires (1977); exposición colectiva de pintura en Atlitxco, Puebla (1985); Centro Cultural Santo Domingo, Desnudo masculino, México, D.F (1991), entre otros.*

**E**l Museo Universitario del Chopo presenta hasta el 5 de julio una exposición de la dibujante, escenógrafa y pintora argentina Liliana Duering titulada *Jardín de las Delicias, DF*.

El conjunto de 16 obras (óleos, pasteles y carbón sobre papel) conforman lo que Raquel Tibol conceptualiza como "la resurrección de ciertos fundamentos del arte gótico". En los trabajos de Duering, de pequeño formato (25 por 25 cm), pueden apreciarse las tintas planas y la recurrencia de ciertos colores, sobre todo el rojo, el negro y el blanco.

Sus imágenes fantásticas e imaginativas tienen un tono de intimidad que le permite representar mejor la sustancia de los personajes, las cosas y las convulsiones de la naturaleza. En sus cuadros de gestualidad controlada, en los cuales se recrean ambientes urbanos interiores y exteriores, la artista evita actitudes bruscas que pudieran alterar un clima mediativo de gracia.

"Liliana Duering-agrega Raquel Tibol en el programa de mano- evita

los convencionalismos abstractos para probar un nuevo sentido de naturalidad y de humanización, ubicando su mirada en el medio urbano. Sus elementos figurativos están denominados por una rigurosa estilización que rechaza las perspectivas horizontales para privilegiar, casi siempre las cenitales, tratando de sostener en todo momento un tono de intimidad.

"Entabla (la artista) una relación con los seres, los objetos, el entorno y las arquitecturas sin violentarlos. Las formas trabajadas en diversas direcciones, con una suavidad que acompasa la fuerza, le permiten explorar significados singulares, seguramente ocultos, y expresarlos de manera que las apariencias parecen hacerse visibles en la medida que las admite y se apropia de ellas por identificación psicológica.

"...Siendo la urbe, y propiamente la ciudad de México, su referencia más frecuente, en las obras de Liliana Duering la violencia no ha encontrado lugar..., sino lo humano y de lo humanizado que toda ciudad encierra y que ella conforma y con-

firma en su experiencia cotidiana...", concluye Tibol.

La diversidad de formas, texturas y atmósferas que se aprecian en las pinturas que conforman la exposición *Jardín de las Delicias, DF* engrandecen la naturaleza del arte que intenta establecer un diálogo entre la urbanidad y el espacio que lo rodea.

Las 16 pinturas que se presentan en el Museo Universitario del Chopo están colmadas de fantasía y obsesión, de magia y simbolismo. Liliana Duering plasma una serie de ideas que actúan como elementos exorcizantes, los cuales, a su vez, sirven para extraer del interior de su ser las más íntimas imaginaciones y sueños, y esas presunciones se reiteran sin cesar a lo largo de todo su trabajo, pues forman parte integral de su propio macrocosmos.

La artista se interna por el territorio intocable de la fantasía con la misma confianza con la cual se transita por la realidad física. El alegre juego de formas y colores impacienta puntualmente la paz superficial de la urbe capitalina para dar lugar a una propuesta plástica, cuyos resultados están a la vista del espectador que visita la exposición.

Liliana Duering desea, según sus palabras, "que el arte resulte atractivo para todo el público. Y qué mejor manera de lograrlo que con una muestra que abre sus puertas a este inmenso jardín de las delicias. En este sentido me gusta que la gente se sienta identificada en mis obras; yo reflejo en ellas mis vivencias personales y experiencias más íntimas, pero al mismo tiempo busco satisfacer los ojos que miran mi trabajo". ■

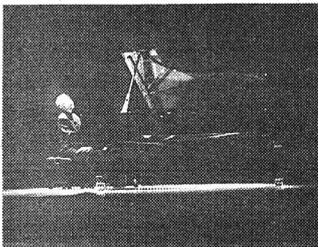


Foto: Francisco Cruz

La OFUNAM invitó a este pianista ruso, considerado entre los más talentosos y creativos de su generación; la agrupación musical universitaria y el solista ofrecieron tres conciertos (12, 13 y 14 de junio) en la Sala Nezahualcóyotl

## Vladimir Feltsman interpretó magistralmente al piano el *Emperador*, de Beethoven

RAÚL CORREA

En su octavo programa de la temporada primaveral la Orquesta Filarmónica de la Universidad Nacional Autónoma de México (OFUNAM) presentó a Vladimir Feltsman, uno de los pianistas más notables de nuestros días. El pianista ruso, considerado entre los más talentosos y creativos de su generación, ofreció tres conciertos (12, 13 y 14 de junio) en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

Con un programa formado por la *Partita* número 2 de Bach; la *Sonata Opus 110* de Ludwig van Beethoven, y *Carnaval* de Schumann, la noche del 12 de junio el músico hizo de cada interpretación un suceso inolvidable, cuya característica esencial fue la depurada técnica y el virtuosismo del lenguaje pianístico.

El sábado 13 y el domingo 14 interpretó obras de Mendelssohn, Bach y Schumann. Así, ejecutó, como solista del conjunto dirigido por Ronald Zollman, el concierto para piano y orquesta número 5, *Emperador*, de Beethoven, uno de los más hermosos y difíciles del repertorio del siglo XIX. Completó el programa la *Obertura Ruy Blas*, de Mendelssohn y la *Sinfonía* número 1, *Primavera*, de Schumann.

Como puede apreciarse, en este programa el virtuoso puso especial énfasis en la tradición pianística, aunque también dedicó su atención a la música nueva, interpretando obras de compositores contemporáneos de la exUnión Soviética, como Alfred Schnittke y Nikolai Karetnikov.

Con estas presentaciones el pianista Vladimir Feltsman dio muestra de su calidad y sensibilidad mu-

sical. El tiempo y el movimiento de los compases se alternaron con el color tradicional de las piezas orquestales y con algunos pasajes armoniosamente complicados.

Considerado como uno de los mejores pianistas del mundo, Vladimir Feltsman domina un repertorio que va desde Bach hasta los compositores del siglo XX. Durante su trayectoria artística ha ofrecido más de 30 conciertos en diferentes países.

Originario de Moscú, donde nació en 1952, Vladimir Feltsman hace su debut como solista a los 12 años de edad, con la Filarmónica de Moscú. En 1967 obtiene el primer premio en el

*Concurso Internacional Concertina* en Praga, y de inmediato ingresa al Conservatorio de Moscú.

Cuatro años después es ganador del *Marguerite Long* en París. Ha realizado numerosas giras y grabaciones por varios países, en donde ha destacado la tradición pianística germana.

Autoexiliado de la Unión Soviética en 1979, Feltsman se refugió en Estados Unidos, donde se convirtió en la máxima atracción de las salas de concierto. Y, como sucediera con su compatriota Mstislav Rostropovich, después de haber sido menospreciado en su patria, regresó a ella triunfalmente. ■

En este programa el virtuoso puso especial énfasis en la tradición pianística, aunque también dedicó su atención a la música nueva, interpretando obras de compositores contemporáneos de la exUnión Soviética, como Alfred Schnittke y Nikolai Karetnikov

Escuela Permanente de Extensión de la UNAM en San Antonio, Texas

**CURSOS DE INGLÉS**

*En situación de Inmersión*

Si en verdad le interesa aprender inglés, estúdiele mientras la practica diariamente viviendo en los Estados Unidos

Verano 98

Solicite información de los Nuevos Cursos de Inmersión de 3 semanas  
Inscripciones: 14 y 15 de julio,  
Clases: 20 de julio al 7 de agosto,  
5 horas diarias

**ONE WEEK WORKSHOP**

Practice your English and have fun at the same time!  
Games: Mixing Learning with fun, June 29-July 3

Informes: Tel. 95 210 222 8626

Faxcímile: 95 210 225 1772

Correo Electrónico: arc@servidor.unam.mx

Dirección: UNAM, P.O. Box 830426,

San Antonio, Texas 78283 0426

Visite nuestra página en el INTERNET:

<http://www.express-news.net/unam-sanantonio>

# INTERCAMBIO ACADEMICO

## becas

### Japón

#### Estudios de posgrado

##### *Humanidades, ciencias naturales y sociales*

**Duración:** dos años, a partir de abril u octubre de 1999 (incluye seis meses para estudios del idioma japonés, en caso de ser necesario)

**Lugar:** instituciones académicas japonesas

**Responsable:** Gobierno del Japón

**Beneficios:** inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, apoyo económico adicional y transporte aéreo

**Requisitos:** título profesional; constancia de conocimiento del idioma japonés o inglés; edad máxima 35 años

**Informes:** Subdirección de Becas

**Fecha límite:** 5 de agosto de 1998

#### Curso sobre farmacia hospitalaria

##### *Química farmacéutica y áreas afines*

**Duración:** 21 de septiembre al 20 de noviembre de 1998

**Lugar:** Tokyo

**Responsable:** Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

**Beneficios:** gastos de manutención y hospedaje, atención médica gratuita y transporte aéreo

**Requisitos:** laborar en la UNAM; experiencia mínima de 5 años en el campo de la farmacia hospitalaria; dominio del idioma inglés; edad máxima 50 años

**Informes:** Subdirección de Becas

**Fecha límite:** 7 de julio de 1998 (3er. aviso)

#### Curso de estudios avanzados sobre enfermedades causadas por protozoarios

##### *Medicina, biología y veterinaria*

**Duración:** 12 de octubre de 1998 al 12 de septiembre de 1999

**Lugar:** Universidad de Obihiro

**Responsable:** JICA

**Beneficios:** gastos de manutención y hospedaje, atención médica gratuita y transporte aéreo

**Requisitos:** título profesional; laborar en la UNAM; experiencia mínima de 3 años en el área; dominio del idioma inglés; edad máxima 45 años

**Informes:** Subdirección de Becas

**Fecha límite:** 7 de julio de 1998 (3er. aviso)

#### Curso sobre hidráulica de lubricantes y mecatrónica

##### *Ingeniería eléctrica y mecánica*

**Duración:** 26 de octubre de 1998 al 21 de marzo de 1999

**Lugar:** Asociación Tecnocooperativa Internacional de Kitakyushu

**Responsable:** JICA

**Beneficios:** gastos de manutención y hospedaje, atención médica gratuita, apoyo económico adicional y transporte aéreo

**Requisitos:** título profesional; laborar en la UNAM; experiencia mínima de 4 años en procesos industriales y de ensamblaje; certificado TOEFL de dominio del idioma inglés con 500 puntos mínimo; edad máxima 35 años

**Informes:** Subdirección de Becas

**Fecha límite:** 5 de agosto de 1998

#### Curso sobre diseño de sistemas UNIX en computación

##### *Ingeniería y áreas afines*

**Duración:** 8 de octubre de 1998 al 25 de marzo de 1999

**Lugar:** Centro Internacional Okinawa

**Responsable:** JICA

**Beneficios:** gastos de manutención y hospedaje, atención médica gratuita y transporte aéreo

**Requisitos:** título profesional; laborar en la UNAM; experiencia mínima de 3 años en programación y desarrollo de sistemas en ambiente UNIX; dominio del idioma inglés; edad máxima 35 años

**Informes:** Subdirección de Becas

**Fecha límite:** 3 de julio de 1998 (3er. aviso)

### Francia

#### Cursos cortos 1998

##### *Relaciones internacionales*

1) Introducción a realidades europeas

**Duración:** 12 de octubre al 20 de noviembre de 1998

**Fecha límite:** 8 de julio de 1998

2) Negociaciones financieras y comerciales internacionales

**Duración:** 23 de noviembre al 18 de diciembre de 1998

**Fecha límite:** 20 de agosto de 1998

**Lugar:** París

**Responsable:** Instituto Internacional de Administración Pública (IIAP)

**Beneficios:** inscripción, asignación mensual para manutención y hospedaje, seguro médico

**Requisitos:** título profesional; laborar en la UNAM; constancia de experiencia laboral mínima de 3 años; certificado de dominio del idioma francés; edad máxima 45 años

**Informes:** Subdirección de Becas

### Alemania

#### Investigaciones y estudios de posgrado

##### *Ciencias, tecnología, ciencias sociales, humanidades y arte (se excluye danza y fotografía)*

**Duración:** un año, con posibilidad de prórroga, a partir de octubre de 1999

**Lugar:** instituciones académicas alemanas

**Responsable:** Gobierno de Alemania

**Beneficios:** exención de inscripción y colegiatura, asignación mensual, seguro médico y transporte aéreo

**Requisitos:** título profesional; constancia de conocimiento del idioma alemán o inglés; carta de aceptación o de contacto formal establecido con la institución alemana receptora; edad máxima 32 años (30 para estudios musicales)

**Informes:** Subdirección de Becas

**Fecha límite:** 8 de septiembre de 1998 (2º aviso)

### Países de América

#### Programa regular de adiestramiento de la OEA

##### *Investigaciones y estudios de posgrado*

**Áreas:** todos los campos del conocimiento, excepto administración, medicina, odontología e idiomas

**Duración:** de 3 meses a 2 años, a partir de septiembre de 1999

**Lugar:** instituciones académicas de países miembros de la OEA

**Responsable:** Organización de Estados Americanos (OEA)

**Beneficios:** inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención y transporte aéreo

**Requisitos:** título profesional; constancia de dominio del idioma en que serán realizados los estudios o la investigación; carta de aceptación o de contacto formal establecido con la ins-

titución receptora; edad máxima 35 años preferentemente

**Informes:** Subdirección de Becas

**Fecha límite:** 25 de septiembre de 1998 (2º aviso)

### Chile

#### Diplomado en análisis y gestión del ambiente

**Duración:** 1 al 31 de octubre de 1998

**Lugar:** Universidad de Concepción

**Responsables:** OEA y Gobierno de Chile

**Beneficios:** pago parcial de inscripción, asignación para manutención, seguro médico y transporte aéreo

**Requisitos:** título profesional; laborar en la UNAM en áreas relacionadas con las ciencias ambientales; experiencia en el área

**Informes:** Subdirección de Becas

**Fecha límite:** 4 de agosto de 1998

#### Curso internacional en gestión de la cooperación internacional

**Duración:** tres semanas de octubre de 1998

**Lugar:** Santiago de Chile

**Responsables:** OEA y Gobierno de Chile

**Beneficios:** inscripción, asignación única para gastos de manutención y hospedaje, seguro médico y transporte aéreo

**Requisitos:** título profesional; laborar en la UNAM en programas de cooperación internacional; experiencia en el área

**Informes:** Subdirección de Becas

**Fecha límite:** 4 de agosto de 1998

### Canadá

#### Programas de becas de investigación o de especialización en estudios canadienses

##### *Estancias cortas*

**Duración:** 4 a 6 semanas

**Responsable:** Gobierno de Canadá

**Requisitos:** ser personal académico de la UNAM; certificado de dominio del idioma francés o inglés; estar interesado en introducir contenido canadiense en sus cursos o en elaborar artículos con contenido canadiense; para las becas de especialización, presentar compromiso institucional para impartir el curso propuesto

**Informes:** Embajada de Canadá en México, Schiller 529, Col. Polanco, México 11560 D.F.  
E-mail: edelbuey@canada.org.mx

## CURSOS

### México

#### Programa anual de verano en salud pública y epidemiología

**Duración:** 3 al 29 de agosto de 1998

**Lugar:** Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Cuernavaca, Morelos

**Responsables:** INSP y Universidad Johns Hopkins, Estados Unidos

**Temas:** metodología epidemiológica y estadística, aplicación en historia natural y etiología de las enfermedades, nutrición de poblaciones, salud reproductiva, métodos de investigación y calidad de la atención

**Informes:** Centro de Información DGIA  
**Fecha límite:** 7 de julio de 1998

*Mejor información sobre planes y programas de estudio de universidades del país y del extranjero: Centro de Información de la DGIA, lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.*

## reuniones

### Chile

#### Simposio Internacional en aplicaciones de informática y Encuentro chileno de computación

**Duración:** 9 al 13 de noviembre de 1998

**Lugar:** Antofagasta, Chile

**Responsables:** Universidad Católica del Norte y Sociedad Chilena de Ciencia de Computación

**Temas:** bases de datos, informática de gestión, aplicaciones de informática a

Lo invitamos a escuchar

#### Interacción Académica

todos los viernes  
7:45 a.m.

Radio UNAM  
860 A.M.  
96.1 F.M.

Correo electrónico:  
comunica@servidor.unam.mx

ingeniería, ingeniería de software, orientación de objetos, sistemas colaborativos, arquitectura de computación, lenguajes de programación, redes, sistemas distribuidos y redes neuronales, multimedia

**Informes:** Dr. Carlos Pan Soto, Tel. (56)(55) 241-728, Fax. (56)(55) 248-476, E-mail: infonor@socompa.ucn.cl  
<http://www.ucn.cl/infonor>

## PROGRAMA FUNDACION UNAM DE BECAS RECONOCIMIENTO A ESTUDIANTES DISTINGUIDOS DE LA UNAM PARA ESTANCIAS DE ESTUDIO EN EL EXTRANJERO

Fundación UNAM y la Dirección General de Intercambio Académico convocan a estudiantes de licenciatura y posgrado de la UNAM a participar en el **PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES** para realizar estancias de estudio o de investigación en universidades de Estados Unidos y Canadá.

### CONDICIONES DE LA BECA

- Fundación UNAM otorgará el boleto de avión y el costo del seguro médico en el extranjero.
- La DGIA gestionará la aceptación de los estudiantes en las instituciones participantes y la exención de colegiatura, en el marco de los convenios de colaboración e intercambio académico o en el de los programas y redes en los que participa la UNAM con universidades de Estados Unidos y Canadá.
- El estudiante deberá cubrir el costo de la manutención y alojamiento. Si el alumno requiere apoyo económico podrá solicitar una beca complementaria, la cual será otorgada por Fundación UNAM de acuerdo al resultado de un estudio socioeconómico.

### REQUISITOS GENERALES

- » Ser mexicano, menor de 25 años para estudios de licenciatura, 30 para maestría y 35 para doctorado
- » Carta de presentación dirigida a la DGIA, firmada por el director de su dependencia
- » Presentar constancia de dominio del idioma inglés (TOEFL aprobado en el CELE con puntaje mínimo de 550) o examen de francés con 8.5 mínimo
- » Ser alumno regular de tiempo completo con promedio mínimo de 9 y no tener en su historia académica alguna calificación de NA
- » Entregar completa la documentación requerida, junto con el formato de solicitud de la DGIA

- » Contar con el 50% de los créditos cubiertos en el programa de estudios
- » Cumplir con los requisitos académicos y documentales establecidos por la universidad receptora
- » Algunas universidades solicitan TOEFL oficial

### REQUISITOS ESPECIFICOS PARA ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL POSGRADO

- » Contar con el 50% de los créditos del posgrado cubiertos o haber cursado un año del mismo
- » La investigación a realizar deberá ser parte de su proyecto de tesis
- » Descripción del proyecto de investigación, con la aprobación del asesor de tesis
- » Contar con carta de aceptación de la universidad receptora
- » Contar con la forma IAP-66 para el trámite de la visa J-1 (únicamente para los Estados Unidos)
- » Presentar la documentación completa dos meses antes de su salida

**Fecha límite de recepción de documentos: 30 de agosto de 1998**

**Para la Universidad de California: 30 de junio de 1998**

**INFORMES:** Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2° piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria  
Internet: telnet 132.248.10.3 login: info  
<http://serpiente.dgsca.unam.mx/dgia/wwwdgia.html>



## informes

Internet: telnet 132.248.10.3 login: info  
<http://serpiente.dgsca.unam.mx/dgia/wwwdgia.html>

**Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de Posgrado, 2° piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.**



**Dirección General de Intercambio Académico**

**SECRETARIA GENERAL  
COORDINACION DE PROGRAMAS ACADEMICOS  
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO**

**PROGRAMA DE ESTIMULOS DE INICIACION A LA INVESTIGACION**

**CONVOCATORIA**

Con el objeto de apoyar al personal académico que se inicia en la investigación, impulsar el desarrollo de su carrera académica, incrementar su productividad en investigación y fortalecer su permanencia en la Institución; la Universidad Nacional Autónoma de México por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), invita a los profesores e investigadores de carrera de tiempo completo a ingresar al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación, de acuerdo con las condiciones generales y requisitos establecidos en esta convocatoria.

**Condiciones generales:**

1. El apoyo consistirá en una beca mensual equivalente a tres tantos del salario mínimo mensual vigente para el Distrito Federal y zona metropolitana, y cuatro en el caso de académicos que laboran en unidades externas al área metropolitana.

2. La solicitud de ingreso al programa podrá presentarse en cualquier momento del año.

3. La beca se otorgará en una sola ocasión y por un periodo máximo de 18 meses, lapso en el que el académico deberá presentar su solicitud de ingreso al Sistema Nacional de Investigadores.

4. Los académicos que ingresen al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación deberán firmar una carta compromiso en la que se obligan a notificar a la DGAPA cuando soliciten su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores y el resultado de esa solicitud. Asimismo, se comprometen a informar cuando se encuentren en cualquiera de las condiciones que se especifican en la convocatoria como causas de baja del Programa y en el caso de existir una duplicidad en el apoyo económico recibido, reintegrar a la UNAM la cantidad correspondiente.

5. Los académicos deberán entregar a la DGAPA un informe de las actividades realizadas durante el periodo en que hayan recibido la beca.

**Requisitos:**

1. Tener nombramiento de profesor o investigador de tiempo completo.

2. Tener el grado de doctor o bien, tener el grado de maestro y estar inscrito en un programa doctoral, colaborando en un proyecto de investigación con un profesor de carrera o un investigador titular.

3. Tener menos de tres años de haber obtenido el grado de maestro o doctor, o tener una antigüedad menor a tres años como personal de carrera en la Institución, al momento de presentar la solicitud de ingreso al Programa.

4. No estar recibiendo beca para estudios de posgrado.

5. No recibir o haber recibido el apoyo equivalente al Sistema Nacional de Investigadores, por medio del Fondo establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para Retener en México y Repatriar a los Investigadores Mexicanos, o bien de otros programas o de cualquier otra institución que atiendan el mismo propósito.

6. No pertenecer ni haber pertenecido al Sistema Nacional de Investigadores.

7. No desempeñar algún cargo de carácter académico-administrativo.

8. No gozar de una licencia sin goce de sueldo.

9. No estar comisionado, excepto que la comisión se refiera a un cambio de adscripción que no altere las funciones de docencia e investigación del académico.

10. Presentar a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico la siguiente documentación:

10.1 Solicitud de ingreso al Programa en el formato oficial, avalada por el director de la dependencia. En caso de estar comisionado, la solicitud deberá ser avalada por el titular de la dependencia donde actualmente presta sus servicios.

10.2 Constancia de antigüedad en el nombramiento de tiempo completo, expedida por la Dirección General de Personal, o en caso de reciente ingreso a la UNAM, documento que avale el nombramiento de profesor o investigador de carrera de tiempo completo.

10.3 Copia de los documentos que avalen el grado de maestro o doctor. Para el caso de los maestros, presentar además documentos referentes a la inscripción al programa doctoral.

10.4 Breve descripción del (os) proyecto (s) de investigación contemplado (s) en su programa anual de trabajo, y en su caso, carta del investigador o profesor con el que colabora, avalando la participación del solicitante en algún proyecto de investigación.

**Causas de baja del Programa:**

Dejarán de pertenecer al programa los profesores e investigadores que:

1. Causen baja como profesores o investigadores de carrera de tiempo completo en la UNAM.

2. Reciban beca para realizar estudios de posgrado.

3. Reciban el equivalente al Sistema Nacional de Investigadores por parte del Fondo establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para Retener en México y Repatriar a los Investigadores Mexicanos, o bien de otros programas o de cualquier otra institución que atiendan el mismo propósito.

4. Ingresen al Sistema Nacional de Investigadores.

5. Ocupen un cargo académico-administrativo.

6. Les sea autorizada una licencia sin goce de sueldo.

7. Les sea autorizada una comisión, excepto que ésta se trate de un cambio de adscripción que no altere las funciones de docencia o investigación del académico.

**"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"**  
Ciudad Universitaria, DF, a 25 de junio de 1998  
Directora General  
Maestra Estela Morales Campos

\*\*\*Los interesados podrán acudir a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Departamento de Estímulos, para recibir mayor información y el formato oficial de solicitud.

## Cátedra Especial

### Ingeniero Julián Rodríguez Adame

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, de conformidad con lo establecido en el Artículo 14 del Reglamento, del Sistema de Cátedras y Estímulos de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la misma a presentar solicitudes para ocupar, por un año, la Cátedra Especial *Ingeniero Julián Rodríguez Adame* en el área de Alimentos (con enfoque en producción, transformación o comercialización).

Las cátedras especiales tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la institución mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas.

El trabajador académico que resulte ganador de la Cátedra Especial recibirá el 30 por ciento de los rendimientos del capital que la UNAM ha constituido en fideicomiso para esta cátedra.

Los requisitos establecidos en el Reglamento referido son:

#### Artículo 13.

Podrán recibir las cátedras especiales los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que, a juicio del consejo técnico correspondiente, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución.

#### Artículo 16.

No podrán concursar, quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra.

De acuerdo con el Artículo 15, inciso d) del referido Reglamento, el Consejo Técnico ha fijado los siguientes requisitos para los aspirantes a ocupar la cátedra indicada:

a) Ser profesor de carrera de tiempo completo en la FES

Cuautitlán y cumplir cabalmente con su compromiso en la UNAM, en exclusión de toda actividad profesional externa

b) Participar activamente en la dirección de tesis y servicio social

c) Participar en eventos científicos especializados

d) Dirigir cuando menos un proyecto de investigación o estudio en el área de la cátedra, en el que participen profesores, jóvenes y estudiantes de la facultad

e) Participar activamente en la interrelación docencia investigación

Al término del año de ocupación de la cátedra se rendirá un informe de las actividades desarrolladas.

Las solicitudes deberán entregarse en las oficinas del Consejo Técnico de la facultad en un plazo que concluirá a los 30 días naturales de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

a) Curriculum vitae

b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante

c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral

d) Documentación que avale cada una de las actividades del aspirante

e) Carta de compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM

f) Propuesta del programa de actividades para el periodo de ocupación de la cátedra

"Por mi raza hablará el espíritu"

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 25 de junio de 1998

El Director de la Facultad de Estudios Superiores

Cuautitlán, UNAM

Doctor Juan Antonio Montaraz Crespo

## Facultad de Contaduría y Administración

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo, que se especifican a continuación:

No. de plazas

Asignatura

Área de Contabilidad

2

Contabilidad III

1

Contabilidad IV

Área de Derecho

1

Derecho I

Área de Costos y Presupuestos

1

Presupuestos

Área de Informática

Informática III

1

Bases:

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir

b) Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas que será fijado por la Comisión Dictaminadora

c) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora

d) Interrogatorio sobre la materia

Pasa a la página 26

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de título profesional.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la respectiva plaza está comprometida.

\*\*\*

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y del artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "C" de tiempo completo, interino, en el Área de Recursos Humanos del Doctorado en Administración (Organizaciones), con sueldo mensual de \$9,568.24, con número de registro 09793-60, bajo las siguientes

**Bases:**

- a) Tener título de doctor o la autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado en los términos que establece el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado
- b) Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- c) Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas
- d) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación, y que haya formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

- a) Crítica escrita al plan de estudios de la Maestría en Administración (Organizaciones), vigente en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM
- b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre "Los diferentes métodos y sus fundamentos de investigación, aplicables al estudio de los fenómenos de las organizaciones"
- c) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Cuáles son

los nuevos paradigmas de la Administración y sus implicaciones en la educación"

d) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de grado.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregarán las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*\*\*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo, que se especifican a continuación:

**No. de plazas**

**Asignatura**

	<u>Área de Derecho</u>
1	<b>Derecho III</b>
	<u>Área de Economía</u>
1	<b>Economía II</b>
	<u>Área de Fiscal</u>
1	<b>Fiscal II</b>

**Bases:**

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir
  - b) Demostrar aptitud para la docencia
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
  - b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, que será fijado con la Comisión Dictaminadora
  - c) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora
  - d) Interrogatorio sobre la materia
  - e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).

2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de título profesional.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la respectiva plaza está comprometida.

\* \* \*

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y del artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área de Teoría de la Organización, con sueldo mensual de \$6,895.64, con número de registro 09422-41, bajo las siguientes

#### Bases:

a) Tener título de doctor o la autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado en los términos que establece el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

a) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre "Cuál debería ser y por qué el perfil del egresado de las maestrías en administración de nuestro país, en una sociedad basada en el conocimiento y la información"

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Cómo debería ser y por qué la formación de los maestros en administración -de México- en los umbrales del tercer milenio; fundamentación y propuesta"

c) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora  
Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).

2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de grado.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregarán las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\* \* \*

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y del artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "B" de tiempo completo, interino, en el área de Teoría de la Administración (metodología), con sueldo mensual de \$8,162.44, con número de registro 09383-43, bajo las siguientes

#### Bases:

a) Tener título de doctor o la autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado en los términos que establece el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado

b) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

a) Formular y presentar un proyecto de investigación sobre "Cuál ha sido y cuál debería ser el papel de la investigación en las escuelas y facultades de Contaduría y Administración de nuestro país"

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre "La naturaleza de la función social de la administración en México y la responsabilidad social de las organizaciones"

c) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).

2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de grado.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregarán las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que

Pasa a la página 28

surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
Ciudad Universitaria, DF, a 25 de junio de 1998  
El Director  
CP y Maestro Arturo Díaz Alonso

## Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular “C” de tiempo completo, no definitivo, para trabajar en el Departamento de Microbiología y Parasitología, en el área de Bacteriología, con número de plaza 12407-28, con sueldo mensual de \$9,568.24, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad
- c) Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas
- d) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación
- e) Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de microbiología y parasitología (área de bacteriología).
  2. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
  3. Formulación de un proyecto de investigación inédito sobre “Topografía de los linfocitos T y B en el tejido linfoide del intestino de murinos inmunizados con el péptido de CFA/I de *Escherichia coli* enterotoxigénica”.
- Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud de la siguiente documentación:
- Curriculum vitae en los formatos oficiales, con documentos probatorios.
  - Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
  - Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la propia secretaría del H. Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que concluya el contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
Ciudad Universitaria, DF, a 25 de junio de 1998  
El Director  
Doctor Alejandro Cravioto

## Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

### Programa de Fortalecimiento Interno

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado Nivel “B” de tiempo completo, interino, y sueldo mensual de \$5,323.84, en el Proyecto de Investigación en Nutrición, en el área de “Trastornos alimentarios: anorexia y bulimia”, de la División de Investigación.

### Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes
  - b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
  - c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### Pruebas:

- a) Exposición escrita del tema “Trastornos alimentarios”, en un máximo de 20 cuartillas
  - b) Formulación de un proyecto de investigación sobre “Trastornos alimentarios”
- a) Exposición e interrogatorio sobre los dos puntos anteriores
- Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico, de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación por triplicado:
1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en las oficinas de la secretaría del H. Consejo Técnico).
  2. Curriculum vitae actualizado y documentación probatoria de su contenido.
  3. Constancia de título requerido (o en su caso, constancia de dispensa de título).
  4. Si se trata de extranjeros constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- El mismo H. Consejo Técnico hará del conocimiento de los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, y la Comisión Dictaminadora del área de Investigación y Posgrado proporcionará la información necesaria del sitio y la fecha donde se realizarán las pruebas.
- Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, los cuales surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
Iztacala, Estado de México, a 25 de junio de 1998  
El Director  
Doctor Felipe Tirado Segura

# Gaceta EN EL DEPORTE

## “El apoyo para estudiantes-deportistas de la UNAM es prioritario”: Gutiérrez Rentería

“E speramos que este material deportivo que les estamos entregando beneficie el desarrollo integral de los universitarios y que tengamos mejores estudiantes y deportistas”. Con estas palabras el mate-

JESÚS A. CANALES

mático Agustín Gutiérrez Rentería, titular del deporte *puma*, expresó la intención de las autoridades de la UNAM en ofrecer apoyos concretos a las actividades físicas de los miembros de su comunidad estudiantil.

### Secretaría General de la UNAM Comisión Técnica de Idiomas Extranjeros

#### Convocatoria

Con fundamento en lo estipulado en el Artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la Comisión Técnica de Idiomas Extranjeros convoca al tercer periodo de aplicación de exámenes para profesores de idioma extranjero de la UNAM en los niveles medio superior y superior para 1998, conforme al siguiente:

#### Calendario

Sesión de información: 3 de julio a las 11 horas (previa confirmación de asistencia).

Examen de dominio del idioma Inglés:	7 de agosto
Examen de dominio del idioma Francés:	11 de agosto
Examen de dominio del idioma Alemán:	19 de agosto
Examen de dominio del idioma de Griego:	19 de agosto
Examen de dominio del idioma Ruso:	19 de agosto
Examen de dominio del idioma Italiano:	20 de agosto
Examen de dominio del idioma Japonés:	21 de agosto
Examen de dominio del idioma Portugués:	21 de agosto

Examen de metodología de todos los idiomas: 3 de septiembre

#### Requisitos:

- Carta de postulación expedida por la dependencia de procedencia.
- Original y copia del diploma de bachillerato (requisito mínimo de estudios)

- Los originales serán cotejados y devueltos al candidato.
- Curriculum vitae (se entregará formato en la dependencia respectiva).
- Cinco fotografías tamaño credencial, forma ovalada.

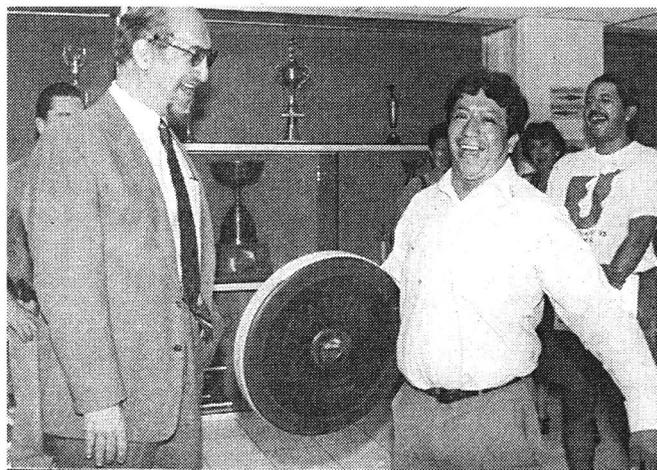
#### Costo:

\$200.00 por concepto de derecho a examen a profesores propuestos por dependencias de la UNAM. \$400.00 a profesores propuestos por instituciones de provincia mediante intercambio académico.

Fecha límite de registro: 3 de julio

Lugar: "Casa Mascarones", Ribera de San Cosme #71  
Col. Santa María la Ribera, teléfono 535-87-04

**Nota:** No se aplicarán exámenes a los candidatos que no cumplan con los requisitos señalados.



Alfredo Trujillo, entrenador de Halterofilia, pasó apuros para aguantar el disco, que entre otros implementos le fueron entregados a su asociación, por conducto del matemático Agustín Gutiérrez.

Lo anterior, durante la entrega de diversos implementos deportivos a ocho disciplinas que se realizó en las nuevas instalaciones de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas (DGADR), el pasado jueves 18 de los corrientes.

En el acto estuvieron presentes y recibieron su material respectivo, por parte del Atletismo, el profesor Alejandro Sánchez, titular de la asociación *puma*; George Gruiá Marinescu, por el Handball; Juan Carlos Alvarez, por el Karatedo en su calidad de presidente de la asociación respectiva; el profesor Alfredo Trujillo, por la Halterofilia o Levantamiento de Pesas; Raúl Porta Contreras, como titular de la Asociación de Natación; la profesora Virginia Padilla, por el Tae kwon do; la licenciada en Psicología María Dolores Rodríguez de

Riva Palacio, por el Softbol; y a representantes del Tiro con Arco.

En ese sentido, el matemático Gutiérrez Rentería señaló que este material deportivo es producto de la racionalización de los recursos disponibles en la dependencia a su cargo, así como del presupuesto general de la Universidad Nacional. Asimismo, mencionó el interés de las autoridades por entregar oportunamente los artículos adquiridos y mostrar su deseo expreso de apoyar el desarrollo del deporte auriazul.

Por su parte, los responsables de las disciplinas que resultaron beneficiadas con esta entrega manifestaron su conformidad y disposición para seguir esforzándose para que el deporte de nuestra casa de estudios retome el liderazgo en el ámbito nacional, el cual se ha visto mermaado en los últimos años. ■



## Primer Taller Multidisciplinario para la Integración Física y Mental del Ejecutante Artístico

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas invita a maestros y ejecutantes artísticos profesionales a participar en el *Primer Taller Multidisciplinario* en el que la ejecución artística se estudia desde la perspectiva científico metodológica del rendimiento en el deporte. En nuestro país existe una inquietud creciente en los ejecutantes de incorporar nuevos elementos y técnicas que les permitan optimizar la calidad de sus ejecuciones. El trabajo académico que se ofrece en el taller está orientado hacia el estudio de los problemas que enfrenta el ejecutante en las áreas mental y física.

### Programa:

Cultura Física y Cultura Musical, necesidad de un trabajo multidisciplinario.  
Factores fisiológicos que intervienen en el rendimiento y mantenimiento de la salud integral del ejecutante artístico.  
Componentes motrices y cognitivos de la interpretación.  
Ansiedad determinada por la preocupación ante la actuación y sus variables.  
Control de emociones e interpretación artística.  
La interpretación artística y el papel del ejecutante contemporáneo.

### Objetivos Generales:

Analizar los elementos mentales y físicos que intervienen en la preparación que supone una ejecución de alto nivel.  
Diseñar un programa de preparación física y mental que incluya el control del nivel óptimo de ansiedad antes, durante y después de la ejecución artística.

### Ponentes:

M en C Matilde Espinosa Sánchez (Biomecánica y Computación).  
Doctor Roberto Rodríguez Nava (Especialista en Medicina del Deporte y médico del equipo de primera división del Club Universidad).  
Licenciada Verónica Rodríguez (Psicología del Deporte).  
Licenciada Guadalupe Parra Visoso (Pedagogía del Deporte).  
Francisco José Beyer Bustos (Pianista).  
Doctor Alejandro Sánchez Escuer (Doctor of Philosophy in Music Performance)

**Sede:** Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte (CECESD).  
Estacionamiento No. 8 Lado Sur Estadio Olímpico Universitario.

**Horario:** 13 a 15 horas.

**Costo:** \$750.00 por persona.

Se abrirá con un mínimo de 10 inscritos

Se integrará constancia de asistencia.

**Informes e inscripciones:** Subdirección de Planeación y Desarrollo Académico  
Estacionamiento No. 8, Estadio Olímpico, Ciudad Universitaria. Teléfonos: 62205-51, 622-05-52 y 622-05-08.

Escucha y participa en

## Goya Deportivo

Coproducción de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y *Radio UNAM*, por medio de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

En sus nuevos horarios: los miércoles de 15:35 a 16 horas por el 860 de AM y los sábados de 8 a 9 horas por el 96.1 de FM y 860 de AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos para tí, quien eres el protagonista de este espacio radiofónico!  
(536-89-89 con cuatro líneas)

**Este sábado:** *Convocatorias del deporte y la recreación puma; Campaña de Prevención de Accidentes y Lesiones; Prevención de Lesiones en la Práctica del Deporte II: preparación física, capacitación de entrenadores, técnica, necesidad del examen médico, plática con la licenciada en Enfermería Irma Valverde Rodríguez; III Congreso Internacional de Medicina del Deporte: entrevista en estudio con directivos de la Asociación Mexicana, respectiva; En el mundo del ovoido mexicano: ¿A dónde irá a parar el problema de las becas en el seno de la ONEFA? Información de las ligas infantiles de fútbol americano; y ... algo más.*

Actividades Deportivas y Recreativas en INTERNET:

<http://www.unam.mx/dgady>



# UNAM

Dr. Francisco Barnés de Castro  
**Rector**

Mtro. Xavier Cortés Rocha  
**Secretario General**

Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez  
**Secretario Administrativo**

Dr. Salvador Malo Alvarez  
**Secretario de Planeación**

Dr. Francisco Ramos Gómez  
**Secretario de Asuntos Estudiantiles**

Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán  
**Abogado General**

Mtro. Gerardo Dorantes Aguilar  
**Director General de Información**

Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz  
**Director de Información**

# Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova  
**Director Fundador**

Lic. Ma. Areli Montes Suárez  
**Directora de Gaceta UNAM**

Hernando Luján  
**Coordinador General**

Mesa de Redacción  
**Silvia Carmona, Olivia González,  
Rosario Jáuregui, Rodolfo Olivares,  
Cynthia Uribe y Arturo Vega**

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Impresión: Talleres de la Nacional; Ignacio Mariscal 25 Col. Tabacalera CP. 06030; México, D.F. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Mtro. Gerardo Dorantes. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Décima Primera Época Número 3,200

# Veterinaria México



*Volumen 29-Número 2*

*Abril - Junio*

*1998*



ISSN 0301 - 5092



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO